



LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD

EL INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
BIOMÉDICAS
PODRÁ TRABAJAR VIRUS
COMO EL SARS-COV-2

NIVEL
3

- También bacterias altamente patógenas para el ser humano
- Beneficio para la UNAM y otras instituciones de México

ACADEMIA | 10-11

 **GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

 @UNAMGacetaDig
 @UNAMGaceta



Foto: Benjamín Chaires.
Ciudad Universitaria, 16 de junio de 2022
Número 5,305 • ISSN 0188-5138



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx



Fotos: Juan Antonio López y Víctor Hugo Sánchez.

Tramas de las desigualdades, el tema principal

Concluyó la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de CS

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Entre aplausos, abrazos, fotografías y espontáneos bailes a ritmo de música que sonaba fuerte en la carpa principal de *Las Islas*, se despidió Clasco 2022, el más importante encuentro de las ciencias sociales del que la UNAM fue sede.

“Este intenso evento mostró en unos cuantos días la potencia de Clasco como red del pensamiento crítico en América Latina y el Caribe”, resumió Karina Batthyány, secretaria ejecutiva de dicho organismo, en la ceremonia de clausura, realizada el 10 de junio.

Tras agradecer a la Universidad Nacional por ser la sede de la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. Tramas de las desigualdades en América Latina y el Caribe. Saberes, luchas y transformaciones (Clasco 2022), que fue planeada y organizada durante un año por las autoridades de la conferencia y la anfitriona Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades de la UNAM, la socióloga

Hubo más de 15 mil personas inscritas –dos mil fueron conferencistas, panelistas y dialogantes– y unas cien mil visitas en *streaming*

uruguaya informó que en el evento hubo más de 15 mil personas inscritas y más de cien mil visitas en *streaming*, “lo que da muestra de esta fiesta del conocimiento”.

Valencia García agradeció la participación de académicos y asistentes de toda la región latinoamericana y caribeña en el exitoso encuentro de pensamiento social.

“Bienvenidos de nuevo a la UNAM, que tiene en este gran jardín que le llamamos *Las Islas* su corazón y su centro. Se vio engalanado con colegas y estudiantes que vinieron de todas partes para establecer diálogos que se fueron articulando hasta hacer un tejido maravilloso de búsqueda, de respuestas y de alternativas a las tramas de las desigualdades”, consideró.

Enseguida, Batthyány dio las gracias porque el encuentro haya sido en la UNAM, una universidad pública tan emblemática en el campo de las ciencias sociales y de las humanidades.

Informó que, de las más de 15 mil personas que participaron, dos mil fueron conferencistas, panelistas y dialogantes, mientras que el resto vinieron a escuchar y participar.

Los países que más intervinieron fueron México, Argentina, Colombia, Brasil y Chile.

“Tuvimos 32 sedes trabajando de manera simultánea y 157 salas, además de mil 300 actividades”, informó.

Asimismo, hubo 16 diálogos magistrales, 42 foros, cuatro mil 508 ponentes y más de seis mil conferencias y panelistas.

En la carpa de Clasco Cine hubo 21 proyecciones, cinco conversatorios y seis películas, mientras que en la de la Feria del Libro hubo un importante flujo de visitantes y la asistencia de 30 casas editoriales, concluyó. *g*

Decoloniales, interseccionales, teológicos, indígenas...

Feminismos, pluralidad de luchas por contextos e historias dispares

GUADALUPE LUGO GARCÍA

Académicas, feministas y activistas se reunieron en el Auditorio Carlos Pérez del Toro de la Facultad de Contaduría y Administración para hablar de la diversidad de los feminismos en el momento actual, la pluralidad de luchas marcadas por contextos e historias dispares.

En el contexto de la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. Tramas de las desigualdades en América Latina y el Caribe. Saberes, luchas y transformaciones, las poco más de 20 asistentes al foro-taller Luchas feministas en América Latina y el Caribe. Feminismos, disidencias y justicia de género. Expresiones de pensamiento y práctica feminista en América Latina y el Caribe, enumeraron una serie de feminismos con los que se identifican y participan.

Entre ellos, mencionaron los feminismos decoloniales, interseccionales, afro, indígenas, ecofeminismos, feminismos de la diversidad sexual, economía feminista, feminismos en el sur global y el teológico.

Distintos posicionamientos

En el evento, coordinado por Ana Silvia Monzón, del Grupo de Trabajo Feminismos, Resistencias y Emancipación y académica del Programa de Estudios de Género, Sexualidades y Feminismos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Guatemala, y Patricia Rodríguez López, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, se detalló que este foro-taller tuvo como propósito dialogar con las asistentes sobre los feminismos a partir de diversos posicionamientos.

Raquel Drovetta, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina, indicó que las organizaciones feministas de ese país tienen su ley de aborto voluntario y eso, para nosotros, es algo importante y valioso. “Es difícil resumir en un pañuelo o en una ley una experiencia de 40 años de lucha, pues detrás de ella hay mucho camino recorrido”.

En tanto que, María Alicia Gutiérrez, fundadora de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito de Argentina, explicó que este movimiento feminista heredó el histórico

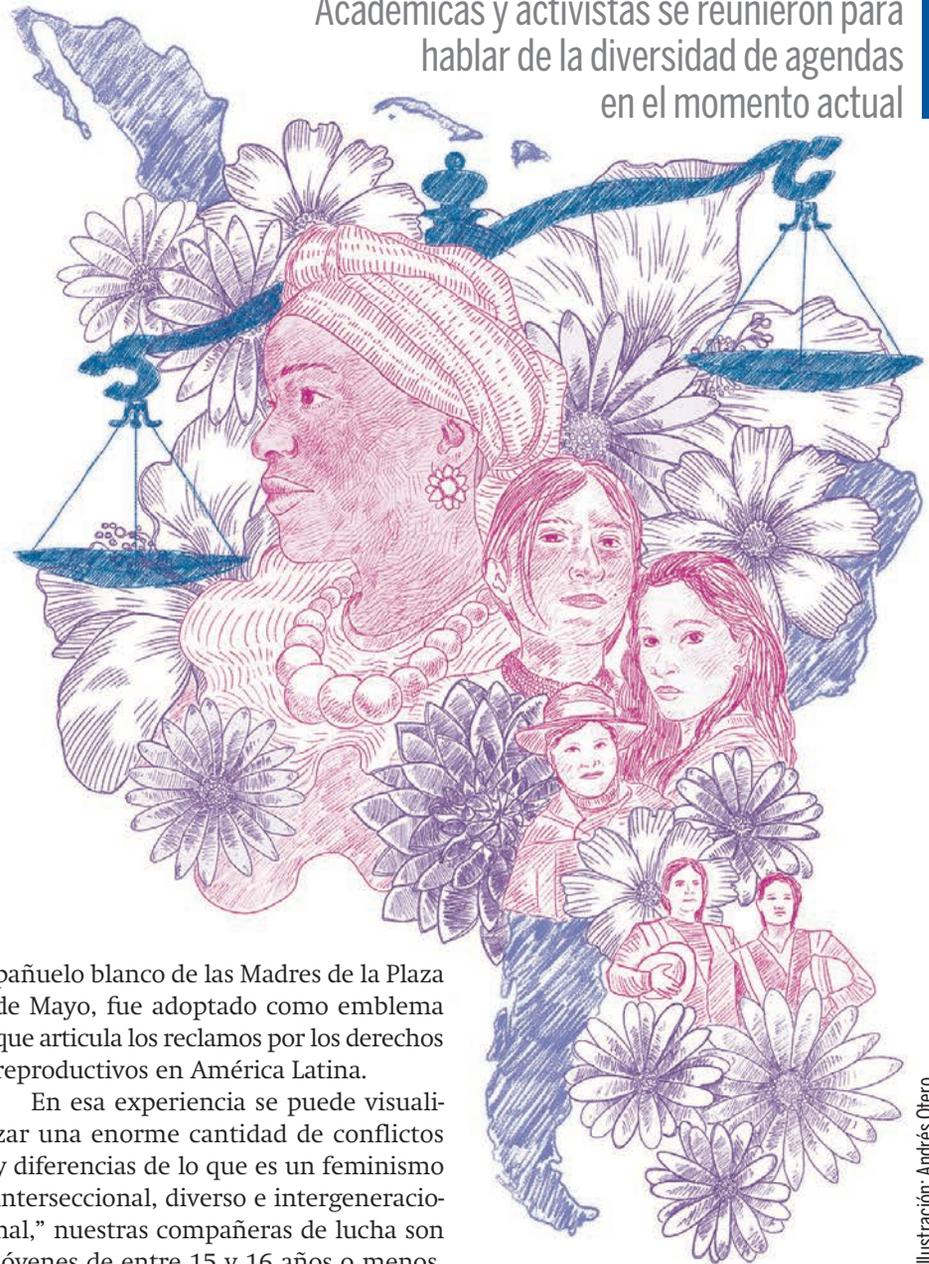


Ilustración: Andrés Otero.

pañuelo blanco de las Madres de la Plaza de Mayo, fue adoptado como emblema que articula los reclamos por los derechos reproductivos en América Latina.

En esa experiencia se puede visualizar una enorme cantidad de conflictos y diferencias de lo que es un feminismo interseccional, diverso e intergeneracional,” nuestras compañeras de lucha son jóvenes de entre 15 y 16 años o menos, la famosa marea verde, hasta aquellas de más de 80 años, que han participado en la producción de ideas en trabajos y demás, prosiguió en este encuentro que formó parte de las actividades de Clacso 2022.

“Sin duda, dijo, el crecimiento de la marea verde significa esa multiplicidad de feminismos diversos que están en el campo de lo judicial o lo legal, feminismos en el campo de la salud, educación, de los pueblos indígenas, afrodescendientes, etcétera”, señaló.

Marcela Romero, académica de la Universidad de La Habana, detalló que el

Académicas y activistas se reunieron para hablar de la diversidad de agendas en el momento actual

feminismo cubano es un poco diferente a los feminismos que salen a la calle a manifestarse, “somos afortunadas porque en la historia del movimiento de la mujeres en Cuba muchas de las aspiraciones de nuestras hermanas de la región hoy son conquistas, por ejemplo, la aprobación, desde antes de la Revolución, del aborto seguro, gratuito y asistido, el voto. Hoy en día, “la lucha de nosotras va por la aspiración a una ley integral para la atención y prevención de la violencia, el matrimonio igualitario, por contar con un sistema nacional para el cuidado integral de la vida. *J*

El desafío es devolver su garantía al porvenir

Los jóvenes resentirán los embates más profundos de la pospandemia

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Son los más jóvenes de las Américas quienes resentirán los embates más profundos de la pospandemia. Este sector poblacional comprende a más de 106 millones de personas en la región, entre paradojas, contrastes y desigualdades que a lo largo de décadas les ha ido restando tiempo de vida, por lo que el reto es devolver su garantía al porvenir, coincidieron especialistas en la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (Clasco) con sede en la UNAM.

El presente se ha vuelto incierto para los jóvenes, con mayor confrontación y menos consensos, por lo que el gran desafío es devolver su derecho al futuro construido con ellas y ellos, desde procesos horizontales, planteó José Pérez Islas, titular del Seminario de Investigación en Juventud (SIJ) de esta casa de estudios.

Al intervenir en el Foro Persistencias y emergencias de las desigualdades en las nuevas generaciones de América Latina y El Caribe, Pérez Islas manifestó que las peores distopías se están cumpliendo: los jóvenes están siendo borrados, desaparecidos o cancelados.

“Salen y nunca regresan, migran y nunca llegan, poco a poco se les ha quitado

Ciento seis millones de ellos en la región enfrentan de diferente manera tres retos principales: violencia, permanencia educativa y falta de oportunidades laborales

espacios públicos, tiempo; la calle que antes era de todos, ahora es de nadie. Bienvenidos a este reto”, agregó.

Ante Patricia Dávila Aranda, secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM, quien manifestó que la Universidad Nacional es un aliado estratégico sobre los estudios de la juventud, Carmen Casas Ratia, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, apuntó que los jóvenes enfrentan de diferente manera tres retos principales: violencia, permanencia educativa y falta de oportunidades laborales.

“Veintiséis por ciento de toda la población latinoamericana lo representa este sector, son ellos los nativos digitales que usan de forma estratégica estas herramientas, son un capital humano que busca salvar al mundo, y a quienes debemos ofrecer opciones”, dijo.

Escuchémoslos

En el Auditorio Ius Semper Loquitur de la Facultad de Derecho (FD) de la UNAM, Pablo Vommaro, posdoctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Buenos Aires (UBA), manifestó que se gesta un “Juvenicidio” sobre este sector poblacional en la región, porque es el continente que más niega a sus juventudes.

“La desigualdad es tan profunda que algunas personas se creen con el derecho a eliminarlos”. Las juventudes no son lo que el mundo adulto quiere que sean y mide con sus propios parámetros; hay que realizar un reconocimiento a sus voces y reforzar su visibilización, debemos pensar cómo hay que escucharlos, terminar con la estigmatización y emprender una comunicación intergeneracional, puntualizó uno de los también coordinadores de Clasco.

Otra manera de manifestarse

Juan Romero, académico de la Universidad de la República en Uruguay, aclaró que los jóvenes no son apáticos, sino que se manifiestan de otra manera. “Toda esa generación de conflicto y malestar, es resultado de décadas de desigualdad, y ahí están los casos de Colombia, Brasil, Argentina y Chile”.

En el foro, moderado por Mónica Valdez González, investigadora del SIJ-UNAM, Melina Vázquez, del Instituto de Investigaciones Gino Germani, de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, proyectó la necesidad de repensar las experiencias juveniles acompañada de un panorama estadístico en niñas, niños y jóvenes con mirada latinoamericana.

Finalmente Silvia Borelli, académica de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil, indicó que la cooperación educativa entre las naciones latinoamericanas debe discutir y construir conocimiento que impacte en las políticas públicas de la niñez y los jóvenes.

“Todo esto, para que ellas y ellos, puedan desplegar su potencial humano, y se fracturen los círculos de la exclusión, lo que se vuelve cada vez más urgente”, finalizó la especialista. *g*



● Generación que es resultado de décadas de desigualdad.



Fotos: Francisco Parra.

• El pensador portugués y Manuela D'Ávila, política, periodista y maestra en Políticas Públicas, brasileña.

Boaventura de Sousa Santos, catedrático de la Universidad de Coímbra

Tragedia actual: la dominación está unida y la resistencia, fragmentada

Las grandes mayorías tienen mucho miedo y poca esperanza

GUADALUPE LUGO GARCÍA

La tragedia de nuestro tiempo es que la dominación está unida y la resistencia fragmentada. “No podemos tolerar movimientos anticapitalistas que sean racistas y sexistas; no podemos tolerar movimientos feministas que sean racistas o procapitalistas”, afirmó Boaventura de Sousa Santos, catedrático de la Universidad de Coímbra, Portugal.

Al participar en el diálogo magistral Desafíos de la democracia en América Latina y el Caribe: encrucijadas y amenazas, como parte de la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. Tramas de las desigualdades en América Latina y el Caribe. Saberes, luchas y transformaciones, el académico señaló que actualmente el gran problema es que el miedo y la esperanza están muy mal distribuidos en el mundo.

“Las grandes mayorías tienen mucho miedo y poca esperanza, mientras que los superricos tienen mucha esperanza y sólo el miedo de perder sus privilegios”, prosiguió en la sesión moderada por Nicolás Arata, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Argentina.

En *Las Islas* de Ciudad Universitaria señaló que una palabra casi ausente en

este encuentro es imperialismo norteamericano, “estamos en un periodo de gran incremento de imperialismos, de luchas de poderes rivales y de enfrentamiento entre Estados Unidos y China”.

El cientista social resaltó la necesidad de descolonizar la universidad ya que seguimos en estas instituciones educativas enseñando los conocimientos de los vencedores de la historia, pero nunca los de los vencidos, es necesario terminar con esto, “no es nada contra la ciencia, sino considerar que el de los vencidos es un conocimiento totalmente válido”.

El papel del Estado es importante, pero no puede impedir que realmente consigamos espacios de autonomía, libertad y acción, “porque el problema es que éste normalmente restringe la libertad autorizada; pero hay libertades no autorizadas, los zapatistas nos han enseñado eso, y debemos seguir por ahí”, destacó.

Asimismo, consideró, los partidos deben cambiar porque su forma actual está condenada históricamente; deben ser partidos-movimiento, estar atentos a los ciudadanos, a las comunidades, respetar a los líderes, pero sólo a aquellos que respetan a los movimientos populares.

La brasileña Manuela D'Ávila, política, periodista y maestra en Políticas Públicas, sostuvo que “para quien vive en un país donde tenemos el único presidente sin vacuna en el mundo, es importante tener la reafirmación de que

la ciencia y el pensamiento crítico en las ciencias sociales pueden ayudarnos a cambiar la realidad”.

Desde la certeza de que “vamos a ganar la presidencia en Brasil, con Lula, y la conciencia de que eso significa ganar las elecciones en Colombia, con Petro”, la especialista llamó a reflexionar en por qué la extrema derecha ha ganado en su país.

En esa nación hemos tenido un golpe parlamentario, *lawfare* o uso indebido de instrumentos jurídicos para fines de persecución política, destrucción de imagen pública e inhabilitación de un adversario político, junto con la máquina de *fake news* o noticias falsas y todas las maneras que la extrema derecha intenta en el continente, refirió.

Los cambios simples no van a transformar la realidad, sino los radicales; hay que discutir y defender la democracia, porque aun cuando es tan pequeña, es importante para vivir, porque no es lo mismo estar en el Brasil del golpe parlamentario, del *lawfare* y las *fake news*, y de la violencia en la calle.

La paradoja está en que si tenemos que defender estructuras e instituciones insuficientes para el pueblo a alguien le queda defender las salidas radicales para la transformación social. Y es que, hasta ahora, en nuestros países esas salidas no están en nuestras manos, sino en las de la derecha, concluyó. [g](#)

Ofrecen luces para afrontar la actual destrucción planetaria

Indispensable, visibilizar las luchas y saberes indígenas

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

En el planeta vivimos una crisis ambiental, sanitaria, ética y civilizatoria que en América Latina y el Caribe tiene importantes respuestas en las comunidades y los pueblos indígenas, ancestralmente marginados, explotados y excluidos; pero cuyos saberes y formas de organización comunitaria ofrecen luces para afrontar la actual destrucción planetaria y las formas imperantes de capitalismo, señalaron representantes indígenas reunidas en una sesión de Clacso 2022.

Durante el diálogo magistral Pueblos indígenas, territorios y autonomías, realizado dentro de la 9a Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. Tramas de las desigualdades en América Latina y el Caribe. Saberes, luchas y transformaciones, Ana Silvia Monzón Monterroso, socióloga guatemalteca integrante del Programa de Estudios de Género, Sexualidades y Feminismos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Guatemala, se autodefinió como una mestiza en un país racista y misógino, que vive una gran desigualdad por el capitalismo atroz que impera desde el siglo XIX.

“La resistencia indígena sigue siendo una herida abierta. Lo que necesitamos es buscar desde nuestras raíces el encuentro con el otro, con lo humano”, afirmó.

Hoy, los indígenas de Guatemala y de muchas otras comunidades de la región latinoamericana se unen y se organizan para mostrar que otro mundo es posible, a pesar del asedio del colonialismo y del capitalismo, destacó.

Monzón Monterroso invitó a “visibilizar nuestras historias intergeneracionales, nuestros saberes que aportamos al mundo y la relación armónica con la naturaleza”, conocimientos que pueden dar respuesta a problemas emergentes como el cambio climático, comentó.

Elisa Loncon Antileo, lingüista chilena, académica mapuche y expresidenta de la Convención Constitucional de la República de Chile (órgano constituyente de ese país encargado de redactar una nueva Constitución de la República), destacó



● Necesitamos buscar desde nuestras raíces el encuentro con el otro, con lo humano.

que hoy la lucha de su pueblo es por la plurinacionalidad, la autodeterminación y el derecho a la tierra.

Sostuvo que la pugna por la autonomía de los pueblos indígenas es una ruta en Chile para cambiar el actual modelo neoliberal que impera en el país.

Advirtió que pueblos como el mapuche suman siglos de lucha por haber sido condenados a la pobreza con un modelo neoliberal, y a la marginación de derechos a la educación y a la salud.

“Hoy en Chile contamos con un proceso constituyente único en el mundo que lucha por los derechos a la autonomía y a la tierra; así como por la plurinacionalidad”, resumió.

En su oportunidad, Gladys Tzul Tzul, activista maya quiché de Guatemala, socióloga, artista visual e investigadora sobre las luchas comunales de mujeres indígenas y

las relaciones de género en el vecino país del sur, afirmó que constituirse como un contrapoder no es para los pueblos indígenas una utopía sino una realidad histórica.

“Si vamos a pensar en comunidades indígenas, la propiedad comunal es una realidad social”, señaló.

Tzul Tzul agregó que los pueblos indígenas son epicentros de lucha que contagian a otros y que tienen la capacidad histórica de una lucha expansiva. “Esa capacidad tiene alcances con otras sociedades y territorios con los que logra dialogar”, consideró la activista maya.

Los pueblos indígenas, indicó, tienen un pensamiento estratégico, el cual es propio pero se comparte; es antipatriarcal y tiene un sujeto colectivo y un trabajo comunitario. Saberes que se deben aprovechar para afrontar la crisis actual de nuestra región. [g](#)

Una crisis de futuro está determinando los proyectos de movilidad en AL

En algunos países de América Latina, la pandemia exacerbó una precarización ya existente

DANIEL FRANCISCO

Hay una crisis multidimensional del sustento de la vida. Muchas de las poblaciones latinoamericanas están acudiendo a estrategias de movilidad, migratorias, no sólo para sobrevivir, sino para tratar de construir proyectos de futuro; no sólo individuales, sino familiares y colectivos, señala la profesora Gioconda Herrera.

Y esta construcción de proyectos de futuro está siendo acompañada de obstáculos muy fuertes, precisa. “Por la violencia de los Estados, de las sociedades xenófobas y por una serie de cuestiones que tenemos que empezar a abordar con mucha más fuerza”.

Añade que no únicamente es esa sobrevivencia, sino esa crisis de futuro la que está obligando y determinando estos proyectos de movilidad múltiples que conoce nuestro continente.

Vivimos un momento urgente en donde las movilidades son cada vez más crecientes y más allá del aumento de los flujos, “debemos mirar los distintos patrones y las diferentes motivaciones que están causando estas movilidades”, agrega la socióloga en entrevista con *Gaceta UNAM*.

Gioconda Herrera participó en la 9ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña

“La academia debe empoderar a los actores del cambio social”:
Gioconda Herrera

de Ciencias Sociales realizada en esta casa de estudios del 7 al 10 de junio e impartió la charla magistral Migraciones y movilidad humana, junto con Silvia Giorguli, presidenta de El Colegio de México.

Herrera es socióloga, con estudios de doctorado en la Universidad de Columbia en Nueva York y profesora titular del Departamento de Sociología y Estudios de Género Flacso Ecuador, y coordina el doctorado en Estudios Andinos.

Empobrecimiento y desigualdad

Afirma que la pandemia, desde el punto de vista de las migraciones, “exacerbó la situación de precariedad que ya había de las poblaciones venezolanas, hondureñas, haitianas, colombianas y ecuatorianas, que han estado, ya sea en tránsitos prolongados o tratando de buscar nuevas vidas”.

En otros países de América Latina (AL) agravó una precarización ya existente, dice. “Callejizó a mucha de la población, vivimos un radical empobrecimiento de

muchas de estas poblaciones que han estado circulando por Latinoamérica, y por otro lado, visibilizó nuevos clivajes de desigualdad, no solamente los temas de género, la racialización y las desigualdades socioeconómicas han aparecido como marcadores de desigualdad para la población migrante, sino también entre el riesgo y la seguridad que nos trajo la pandemia, la movilidad e inmovilidad de muchos trabajadores frente a la inmovilidad de gran parte de la población” resalta la académica.

Quien asume el riesgo para que otras poblaciones puedan confinarse y tener seguridad frente a su vida han sido muchas veces las poblaciones migrantes, destaca. “Quienes nos alimentaron frente a la pandemia fueron muchas veces trabajadores migrantes, quienes estuvieron en los servicios de entrega de alimentos y medicinas fueron esas poblaciones”.

Señala que estos nuevos clivajes de desigualdad también son importantes para tomar en cuenta, “porque la pandemia no ha terminado, seguimos con esas incertidumbres y riesgos, y la necesidad de manejar esos riesgos y la vida de una gran cantidad de personas que siguen arriesgándose. Nos deja muchas lecciones y la exacerbación de desigualdades, y nos queda por seguir estudiando y trabajando en estos nuevos clivajes de desigualdad”.

Concluye que “Clacso siempre ha sido este espacio regional para discutir, encontrarnos, buscar nuevos cauces para la investigación social en el continente. El trabajo de la academia siempre está en conexión, no sólo con lo que podrían ser incidencias con los Estados, sino también de proveer información, investigación, datos, procesos, y de estos últimos explicar los que permitan empoderar a los actores de la sociedad civil y los del cambio. Siempre hay ese triple rol que tenemos que seguir manteniendo en AL para que nuestro trabajo sirva para empoderar a los actores del cambio social”. *g*

- Vivimos un momento en que las migraciones son cada vez más crecientes.



Trabaja con virus como el SARS-CoV-2 y bacterias altamente patógenas

Renueva el IIBO Laboratorio de Bioseguridad nivel 3



Fotos: Benjamín Chaires.

El BSL3 ofrecerá servicios útiles para la producción y evaluación de vacunas

DIANA SAAVEDRA

El Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBO) renovó su Laboratorio de Bioseguridad nivel 3 (BSL3) para trabajar con virus como el SARS-CoV-2, causante de la actual pandemia, vacunas contra éste, así como con bacterias altamente patógenas para el ser humano; se espera obtener la certificación ISO 9001 asociada a la ISO 35001.

El BSL3 ha sido un laboratorio de bioseguridad dedicado a la investigación básica, con 20 años de experiencia en el manejo de agentes infecciosos, especialmente tuberculosis.

William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, destacó que el progreso de investigación

en fármacos, control, vigilancia y evolución de epidemias requiere de esta clase de infraestructura. Además, en México no había suficientes lugares donde se pudieran realizar estos trabajos.

A partir del inicio de la pandemia, explicó el físico, la Universidad trabaja para apoyar consorcios internacionales, en el desarrollo de equipos, metodologías y análisis de vacunas, así como en mejorar este espacio; es decir, una estrategia de varios frentes en beneficio de la sociedad.

“La idea es que sea una infraestructura que, además del Instituto de Investigaciones Biomédicas, dé servicio y facilidades comunes a las facultades e institutos que trabajan estos temas como el Instituto de Biotecnología, la Facultad de Medicina

Veterinaria y Zootecnia, la Facultad de Química, el Instituto de Fisiología Celular, entre otros.

“Además, a través de la Coordinación de la Investigación Científica y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (Sectei) se logró tener el recurso para hacer la adecuación de este espacio, y ponerlo a disposición de la comunidad”, abundó Lee Alardín.

Al respecto, la titular de la Sectei, Rosaura Ruiz Gutiérrez, comentó que la dependencia a su cargo apoyó la renovación con la misión de contribuir en el estudio e investigación de este tipo de patógenos. “Recordamos que con la pandemia del H1N1 (Influenza A) no te-

“El progreso de investigación en fármacos, control, vigilancia y evolución de epidemias requiere de esta clase de infraestructura.”

William Lee Alardín | Coordinación de Investigación Científica

níamos una serie de condiciones e hizo necesario acudir al extranjero para identificar el virus. Esta vez teníamos que tener avances importantes y me parece que uno muy grande es la infraestructura de investigación en estos temas, sobre todo de patógenos que requieren este nivel de seguridad... El trabajo aquí es en beneficio de la UNAM, pero no sólo para ellos, sino para las demás instituciones en México y el país”, expresó la investigadora.

Imelda López Villaseñor, directora del IIBO, recordó que el espacio fue construido hace más de 20 años, pero no contaba con certificación. Este sitio es indispensable para la docencia, investigación y servicio de la comunidad universitaria y del país; permitirá trabajar con virus como el SARS-CoV-2, realizar ensayos de vacunas o de diagnóstico, etcétera.

“Cuando empezó (la pandemia) se requería un laboratorio con este nivel de seguridad, que tuviera la certificación para trabajar con la normatividad requerida. Ahora estamos listos para contender con investigaciones en distintas áreas de patógenos en un espacio donde se puedan

llevar a cabo estudios, tanto básicos como aplicados”, expresó la experta en biología molecular.

A su vez, la responsable del BSL3, Clara Inés Espitia Pinzón, expuso que el proyecto de renovación inició con la pandemia porque requería contar con la normatividad que exige la manipulación de agentes patógenos del tipo SARS-CoV-2, e instalaciones que permitieran garantizar la bioseguridad de los tratamientos dirigidos al humano.

Los servicios que a partir de julio ofrecerá el BSL3 estarán dirigidos, básicamente, a la producción y evaluación de vacunas, además de la investigación, pues existe interés en que sea un laboratorio de servicio para la Universidad, el sector salud y la industria, ya que hoy cuenta con un estricto control sobre cada equipo, procedimiento, personal, inclusive insumos, detalló la especialista del departamento de Inmunología del IIBO.

La investigadora agregó que el inicio de trabajos en el laboratorio establece, además, la oportunidad para certificar internacionalmente la calidad de cada

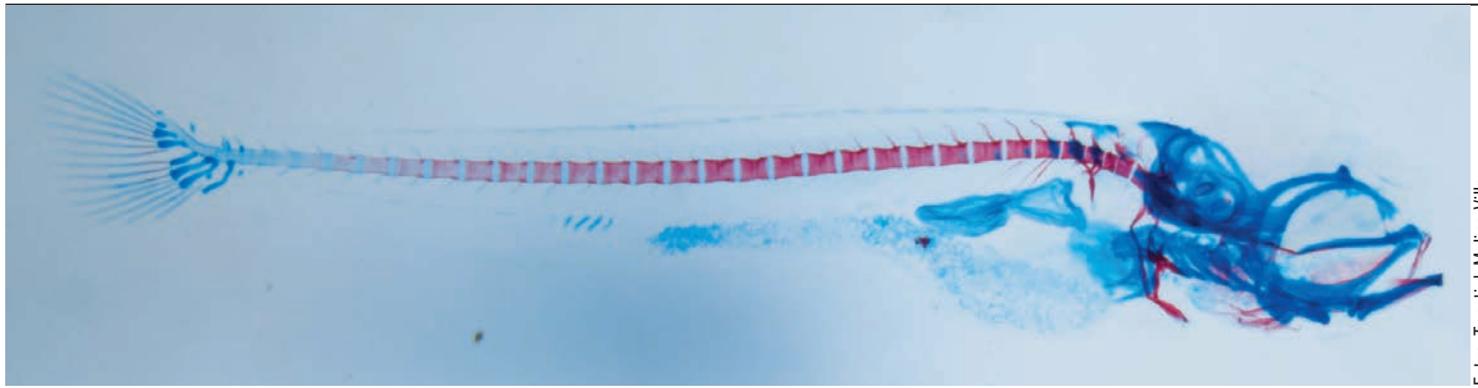


uno de los procedimientos, razón por la cual se espera iniciar en agosto próximo la certificación ISO 9001 asociada a la ISO de bioseguridad 35001, con lo cual se constituirá en el único laboratorio en su tipo en México y Latinoamérica.

Espitia Pinzón comentó que esta certificación del BSL3 es una garantía para las instituciones internacionales, empresas y autoridades sanitarias de la calidad y exactitud de los resultados obtenidos en cada procedimiento que se realice en el lugar. g



● Es un laboratorio de servicio para la Universidad, el sector salud y la industria.



Fotos: Tonatiuh Molina-Villa.

- Larva de pez cebra de un mes de edad incubada en colorantes que tñen el cartilago (azul) y el hueso (rojo). Conforme avanza el desarrollo el cartilago se calcifica para formar los huesos del adulto.

Este trabajo aporta conocimiento para la comprensión de ese problema de salud; puede ayudar a tener en el futuro alguna aplicación terapéutica

SARAHÍ GALICIA

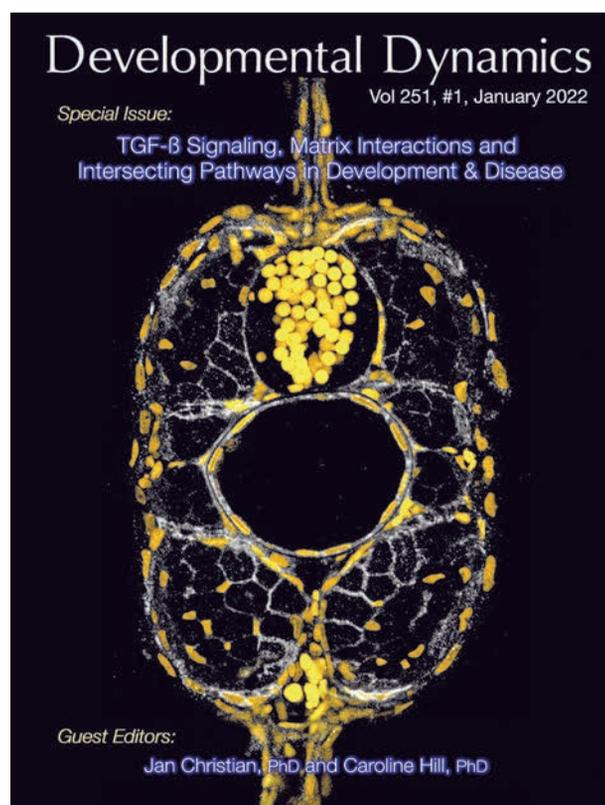
El periodo embrionario es un proceso clave del desarrollo, ya que se trata de la etapa en la que se forman todos los aparatos y sistemas de un organismo. El éxito de este proceso depende en buena medida de la presencia y buen funcionamiento de diversos elementos genéticos. De no ser así, se pueden originar malformaciones o defectos congénitos (DC) como defectos en el tubo neural o en el corazón, microcefalia y reducción de extremidades.

La Organización Mundial de la Salud estima que cada año mueren en el mundo más de 210 mil bebés durante los primeros 28 días de vida por causa de los defectos congénitos. De las niñas y niños que sobreviven sólo se llega a conocer la causa de su condición en 40 a 50 por ciento de los casos. Debido a que la genética desempeña un papel importante en este problema de salud, resulta vital conocer los factores de este tipo que tienen un impacto en el desarrollo embrionario, con el objetivo de comprender su relación con los DC.

Tal es el caso del trabajo que realiza Fernando López Casillas, investigador del Instituto de Fisiología Celular (IFC) y experto en biología del desarrollo, relacionado con el control genético de los procesos mediante los cuales los organismos crecen y se desarrollan. En un estudio reciente, el científico y su

Investigación realizada en el IFC

Avanzan en el estudio de la relación entre genética y defectos congénitos



- Portada de la revista en la que fueron publicados los hallazgos.

equipo reportaron que la ausencia de la proteína betaglicano retrasa la formación de la columna vertebral en el embrión del pez cebra.

El betaglicano, también llamado receptor tipo 3 del TGF-β (Tgfr3), funciona como uno de los receptores del factor transformante de crecimiento beta (TGF-β) y puede modular su interacción con otros receptores. Como resultado de esta

interacción, se desencadena una serie de mecanismos que permiten la regulación de procesos celulares como la proliferación y diferenciación celular, importantes en la formación y desarrollo del embrión.

Alteraciones relevantes

Toda proteína en nuestro organismo proviene de un gen. Por lo tanto, cuando se trata de estudiar el impacto fisiológico de un elemento como el Tgfr3 se recurre a aplicar técnicas de manipulación genética que interfieran con la expresión de ese gen, de modo que se disminuya la concentración de la proteína, o directamente se elimine. Estudios previos al de López Casillas habían encontrado alteraciones importantes que incluso ocasionaron la muerte de embriones de ratones que carecían de betaglicano. Estos hallazgos se corroboraron cuando el equipo forzó la disminución del betaglicano en embriones del pez cebra, causándoles defectos en la formación de la vasculatura embrionaria.

Sabiendo lo anterior, López Casillas y su equipo se propusieron evaluar los efectos de la eliminación del gen Tgfr3 y, con este propósito, utilizaron CRISPR-Cas9 para “noquearlo” en el pez cebra o *Danio rerio*, un modelo que ha ganado prominencia en la investigación debido a la gran facilidad de monitoreo del

embrión bajo el microscopio durante el desarrollo embrionario temprano, entre otras características.

“En ratones, la fase embrionaria ocurre en el útero y, por ende, si se quieren observar los efectos de una mutación en el embrión hay que sacrificar a la madre, obteniendo sólo una ‘foto instantánea’ del embrión. En cambio, con el pez cebra este proceso ocurre fuera de la madre y se puede ver a lo largo del tiempo de manera continua”, explica López Casillas.

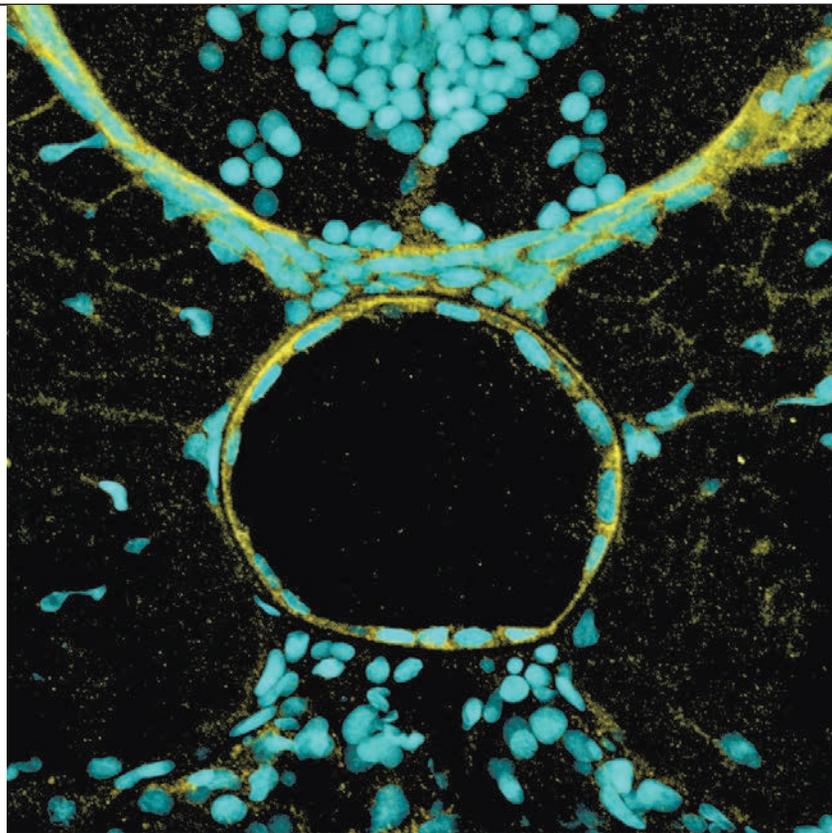
Algo que sorprendió al grupo de científicos, cuenta el investigador, es que a diferencia de los efectos letales que ellos habían reportado cuando se disminuía el nivel de expresión de betaglicano (*knock-down*), el equipo del IFC no encontró ningún tipo de alteración evidente en el desarrollo de los peces cebra con ausencia total del betaglicano (*knock-out*); estos animales se desarrollaban hasta llegar a su vida adulta sin complicaciones.

Eso podría deberse a la activación por parte del organismo de un “plan b” ante la ausencia de la proteína. Una especie de mecanismo de compensación genética: “Cuando un gen se elimina, ciertos genes que tienen parecido funcional y estructural se sobreexpresan y, por lo tanto, pareciera no tener efectos fisiológicos y tener un desarrollo normal”, indica el investigador.

Para continuar indagando sobre el papel del betaglicano, el equipo se centró en estructuras que se caracterizaran por una alta expresión de este receptor, como la notocorda, una estructura embrionaria tubular que participa en el desarrollo de diversos órganos y estructuras como la columna vertebral. Así fue que optaron por evaluar el tiempo de mineralización de las vértebras en el pez, un fenómeno que se conoce ampliamente. Éste comienza con la formación de anillos alrededor de la notocorda en los cuales se depositan minerales para la posterior generación del hueso, también conocidos como cordocentros.

Resultados sorprendentes

A decir del investigador, los resultados fueron sorprendentes: en los peces nulos para betaglicano hubo un retraso en la aparición de los cordocentros. Dicho en otras palabras, la formación de las vértebras



- Los embriones de zebrafish revelaron la expresión de betaglicano (en amarillo) en las membranas de las células internas de la notocorda, estructura embrionaria tubular que participa en el desarrollo de la columna vertebral, entre otros.



- Pez cebra adulto que muestra cómo todo el cartílago ha sido sustituido por hueso. Se pueden observar los huesos que forman el cráneo y algunas vértebras abdominales.

en mutantes de pez cebra (sin betaglicano) requirió más tiempo de lo normal. Aunque al final las vértebras de estos peces se desarrollaron de manera normal y no presentaron malformaciones en su vida adulta, esto confirmaría que el betaglicano es necesario para que la formación de la columna vertebral ocurra en el tiempo previsto.

“Sin el betaglicano, se entorpece la función del TGF- β , que es necesaria para la correcta mineralización de la cordocentra, como lo demostramos en el mismo trabajo”, dice López Casillas. Esto podría retrasar o impactar procesos como el de la formación de la columna vertebral. “Las razones que explican las diferencias entre el *knock-down*

y el *knock-out* del betaglicano son investigadas actualmente en nuestro laboratorio y nos recuerdan que los genes no son destino ineluctable y sus efectos fenotípicos resultan de muchas y complejas interacciones en el organismo”, comenta.

El trabajo realizado por el investigador y su equipo, que ocupa la portada de la revista *Developmental Dynamics* publicada en enero de este año, aporta conocimiento para la comprensión de los elementos que participan en los procesos celulares durante el desarrollo embrionario.

En un futuro, lo anterior podría generar interés en otros grupos de investigación que busquen alguna aplicación terapéutica vinculada al desarrollo embrionario. g

Representará a México en Suecia

Premio Nacional Juvenil del Agua a estudiante de Prepa 2



Foto: Diana Rojas.

Alonso Hernández participará en agosto en el Stockholm Junior Water Prize

BRENDA TERRAZAS

Alonso Hernández Velázquez, alumno de la Preparatoria 2, Erasmo Castellanos Quinto, ganó el Premio Nacional Juvenil del Agua 2022 (PNJA) y será el representante de México en el Stockholm Junior Water Prize que tendrá lugar en Suecia el 30 de agosto. El reconocimiento le fue entregado en la embajada de Suecia en México.

Dicho galardón está dirigido a estudiantes mexicanos de entre 15 y 20 años inscritos en los niveles de secundaria o bachillerato, cuyo propósito es proponer soluciones a los principales problemas de seguridad hídrica que enfrenta el país mediante la innovación, la ciencia y la cultura. Sirve como

eliminatory para el Stockholm Junior Water Prize, la competencia estudiantil en materia de agua más importante del mundo, conocida como el Premio Nobel del Agua, organizada por el Stockholm International Water Institute (SIWI).

El proyecto ganador de Alonso Hernández lleva como título “Descubrimiento de enzimas degradadoras de PET (tereftalato de polietileno) termoestables a partir de metagenomas”. El estudiante universitario señala que ha sido una larga labor generacional e interdisciplinaria. Sus asesores han sido su hermano Rodrigo Hernández Velázquez, quien estudió Ciencias Genómicas en la UNAM; y su padre, Justo Salvador Hernández Avilés, profesor de Ecología Acuática en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

Su área de interés es la ciencia, sobre todo en física o matemáticas. “La idea fue de mi hermano, quien tenía la intención de que me sumergiera en el ambiente científico, así que me animó a participar

en el PNJA. Él también había participado en un concurso anterior y ganado una mención honorífica”.

Aunque la pandemia fue un bache en el camino de la investigación, ha contado con el apoyo de sus familiares que fueron una guía, no sólo en la ciencia, sino también con un gran capital cultural que ha sabido aprovechar por medio de estas oportunidades.

Una de las partes importantes de su proyecto, acota, hablando de la pandemia de Covid-19, es que pudo realizarse en un ordenador con conexión a internet y a través de consultas de base de datos genéticos de carácter público, lo que le permitió hacer toda la investigación desde su hogar. Con la ayuda de la tecnología pudo, además de generar conocimiento científico, adquirir la información necesaria para su investigación.

“Lo que se hizo fue seleccionar diversos sitios de muestreo de metagenomas, que son muestras de ADN ambientales. Se procesaron mediante un modelo probabilístico llamado ‘Modelos Ocultos de Markov’, buscando qué organismos poseían una secuencia específica de ADN. Estas secuencias codifican para dos tipos de enzimas la PETasa y MHETasa, enzimas que degradan el PET de manera natural a otras sustancias no contaminantes.”

Los sitios que eligieron para muestrear tenían ciertas características: altas temperaturas y que eran altamente contaminados por actividad antropogénica, ya que los organismos al encontrar altas cantidades de contaminantes tienden a aprovecharlo para realizar sus funciones.

¿Pero por qué se requiere que los organismos sean termoestables? “Estas dos enzimas se encuentran regularmente en la bacteria *Ideonella sakaiensis*, el problema es que no es un organismo termoestable, es decir, que a una temperatura superior a 37°C deja de funcionar, y son precisamente las altas temperaturas las que se requieren para el tratamiento de PET residual”, comentó.

Encontró dos organismos termoestables, uno que posee la secuencia genómica para sintetizar la enzima PETasa y otro para la MHETasa, organismos que son capaces de soportar hasta el doble de temperatura que *Ideonella sakaiensis*. Podrían ser útiles de manera más eficiente y sencilla para el reciclado de PET y su uso podría escalar a un nivel industrial.

“La UNAM es ampliamente diversa, nos brinda numerosas herramientas para guiarnos a través de las diferentes áreas del conocimiento y así desarrollar nuestras habilidades y capacidades para lo que queremos realizar”, concluye. *g*

Difunde la oferta académica en el extranjero entre la comunidad y acerca a los estudiantes de otros países a la gama de oportunidades que ofrece la Universidad

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector Enrique Graue Wiechers inauguró la International Week UNAM 2022, que da continuidad y consolida las acciones de internacionalización de esta casa de estudios. En esta segunda edición tiene como invitado especial al Reino Unido.

“Es muy importante que las y los jóvenes conozcan bien la oferta académica que existe en el extranjero y que estudiantes de otros países sepan, con más detalle, acerca de la gama de oportunidades que ofrece, en prácticamente todas las ramas del conocimiento, la Universidad Nacional. Es este intercambio de ideas lo que nutre y genera nuevos saberes y estimula intereses distintos”, aseguró en la inauguración a distancia.

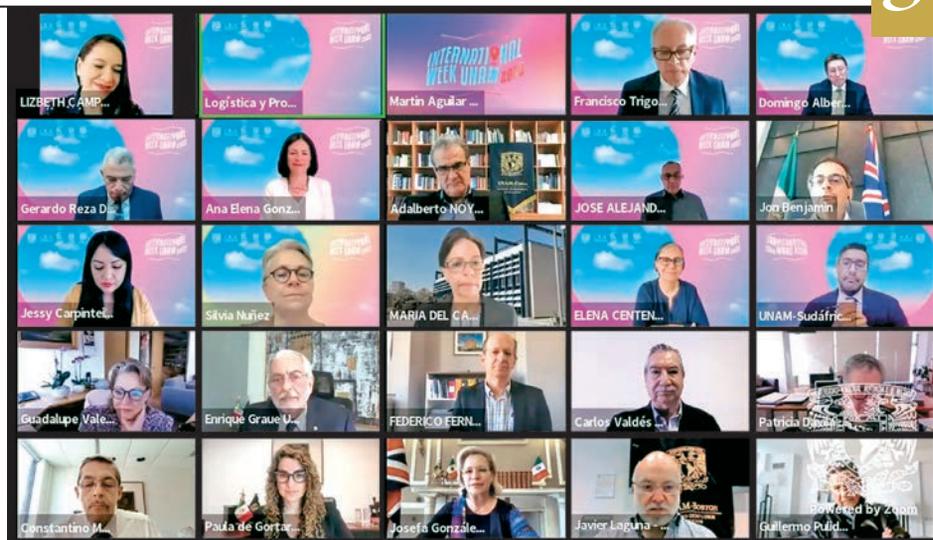
Acompañado por el embajador del Reino Unido e Irlanda del Norte en México, Jon Benjamin; y por la embajadora de México en esa nación, Josefa González-Blanco, el rector subrayó que la UNAM tiene 21 convenios vigentes con instituciones británicas, además de los múltiples lazos y vínculos históricos, sociales, económicos y culturales con ese país.

Una muestra de ellos es la presencia en la International Week UNAM 2022 de las universidades de Bristol, King’s College London, Newcastle, Sussex e instituciones como el Consejo Británico.

“Invito a todos los estudiantes a acercarse a esta semana internacional, a preguntar y resolver todas sus inquietudes para que este evento cumpla con su razón de ser”, dijo Graue Wiechers.

El embajador Jon Benjamin deseó a la UNAM una fructífera semana, al mismo tiempo que señaló que nuestro país tiene gran potencial regional, por lo cual el Reino Unido busca apoyar su fortalecimiento en materia educativa. “Queremos caminar juntos y agregar valor a la educación en México”.

El Reino Unido, abundó, es la segunda nación preferida de los mexicanos en la educación superior en el extranjero, después de los Estados Unidos. A partir de 2019 el gobierno británico ha invertido más de 23 millones de libras, equivalentes a 640 millones de pesos, en proyectos educativos



Inicia la International Week 2022

El intercambio de ideas nutre y genera nuevos saberes

de México, ubicándolo como la segunda nación en Latinoamérica que otorga más becas y el quinto a nivel mundial.

También manifestó el interés de colaborar con esta casa de estudios en temas de reducción de la discriminación y violencia, ejes transversales en sus programas educativos, a fin de que las aulas sean espacios libres de agresión e inclusivos.

La embajadora Josefa González-Blanco destacó que la UNAM se posiciona, cada año, como una de las mejores universidades públicas a nivel nacional y mundial, por su excelencia académica, sus sitios culturales, la gran diversidad de pensamiento y carreras, lo que hace una experiencia de vida pasar por sus aulas.

La internacionalización ayuda al entendimiento de los pueblos y fortalece la bilateralidad y cordialidad que se muestra en negociaciones políticas y económicas, como el tratado de libre comercio que se trabaja entre ambas naciones, apuntó.

El intercambio de estudiantes, insistió, es importante no sólo en lo académico, también permite ampliar la visión y horizonte gracias al contacto con culturas e idiomas diferentes. Se fortalece el encuentro de naciones y caminan juntas hacia la consecución de fines comunes.

En la inauguración –en la que estuvo la secretaria de Desarrollo Institucional de

la UNAM, Patricia Dolores Dávila Aranda–, el titular de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales, Francisco José Trigo Tavera, expuso que la International Week está dirigida a la comunidad universitaria, a instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, y a interesados en los asuntos de internacionalización.

El evento totalmente en línea se divide en cinco ejes temáticos: La internacionalización; El análisis de alianzas estratégicas; La UNAM en el mundo; De la UNAM para el mundo, y La internacionalización paso a paso. Las más de 40 actividades abarcan clases muestra, conferencias, webinars, cápsulas de difusión de las embajadas y agencias de cooperación internacional para la educación superior; participaciones de los miembros de la Red Universitaria de Responsables de Internacionalización de la UNAM, del Programa de Vinculación con los Egresados, Fundación UNAM y Santander Universidades, entre otros.

En el inicio de la International Week 2022 estuvieron también: la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia García; el director general de Cooperación e Internacionalización, Gerardo Reza Calderón; el titular del Centro de Enseñanza para Extranjeros, Domingo Alberto Vital Díaz, y directores de las 13 sedes de la UNAM en el extranjero. g

Viernes, sábados y domingos habrá cuatro horarios de visitas, previo registro: 10, 12, 14 y 16 horas; en cada uno podrán ingresar cuatro grupos de 25 personas

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

El Pabellón Nacional de la Biodiversidad, donado por Fundación Slim, y que alberga cuatro colecciones biológicas –peces, aves, mamíferos, y anfibios y reptiles– constituidas por 130 mil especímenes en total y que documenta la biodiversidad mexicana y de otros lugares del mundo, fue inaugurado el 6 de octubre de 2021 en el Centro Cultural Universitario de CU, pero ha permanecido cerrado al público a consecuencia de la pandemia de Covid-19. Esta situación cambiará a partir de mañana, viernes 17 de junio, cuando sus puertas se abran para recibir a los primeros grupos de visitantes.

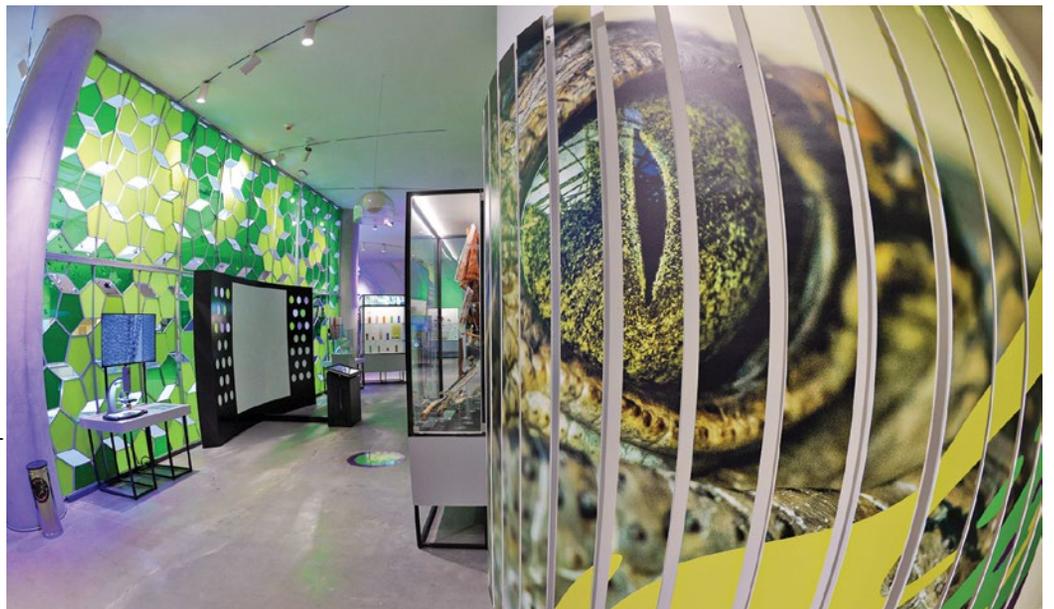
“Los viernes, sábados y domingos habrá cuatro horarios de visitas guiadas: 10, 12, 14 y 16 horas. En cada horario podrán ingresar cuatro grupos de 25 personas cada uno. La entrada será completamente gratuita”, informa Susana Magallón Puebla, directora del Instituto de Biología de la UNAM, entidad universitaria a cargo de dicho inmueble.

Todas aquellas personas que deseen visitar el Pabellón Nacional de la Biodiversidad deberán registrarse previamente en la página <https://forms.gle/d5Rd4fd4syTfsiHd9>, y en el caso de las escuelas interesadas escribir al correo electrónico pabio@ib.unam.mx para solicitar su reservación.

“Este esquema de visitas es preliminar. Conforme pase el tiempo, abriremos más días a la semana a un cada vez mayor número de grupos. Asimismo, quiero subrayar que el Pabellón Nacional de la Biodiversidad está bajo el Protocolo Museo Seguro, lo cual significa que cada visitante deberá venir con cubrebocas. Por lo demás, este sitio dispone de nebulizadores ambientales y desinfectadores de alcohol en gel para desinfectarse las manos, así como de rampas por donde pueden circular

Abre sus puertas el Pabellón Nacional de la Biodiversidad

Museo interactivo y espacio de investigación



Fotos: Juan Antonio López.

sillas de ruedas y elevadores para que las personas con alguna discapacidad accedan a sus tres niveles”, señala Magallón Puebla.

El Pabellón Nacional de la Biodiversidad es un museo interactivo con diferentes áreas de investigación del Instituto de Biología de la Universidad Nacional.

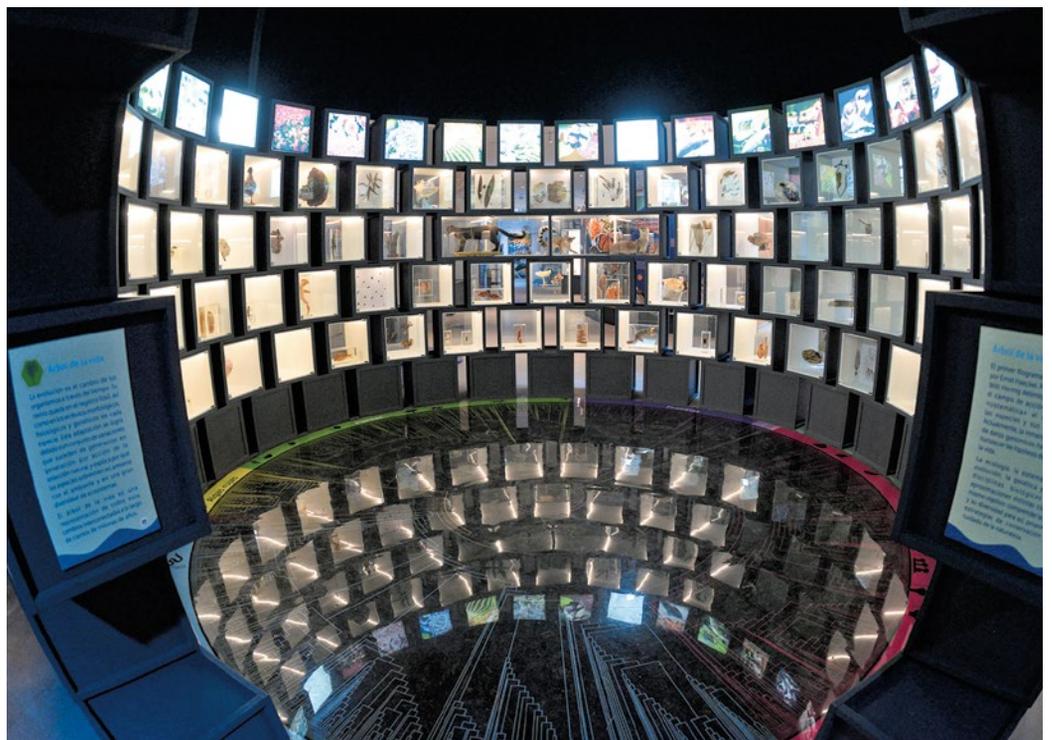
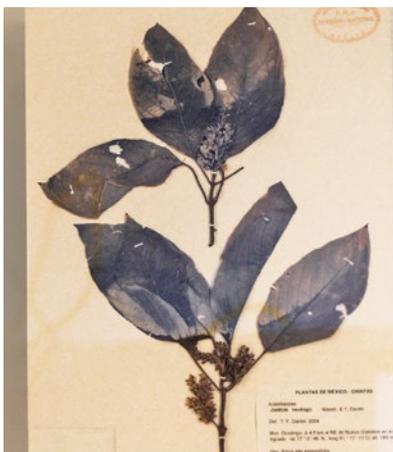
En el museo hay seis salas de exposiciones permanentes en las que

se abordan distintos temas relacionados con la biodiversidad (como el impacto de las sociedades humanas sobre ella y los puntos de no retorno en los daños al medio ambiente), y una sala de exposiciones temporales (en esta última se montó una muestra dedicada a la dendrocronología, disciplina científica que estudia los cambios ambientales registrados en los anillos de crecimiento de los troncos de los árboles).

“Para documentar la biodiversidad se indica, por ejemplo, cuántas especies de plantas, animales y hongos existen en el territorio mexicano, y cuáles son los diversos tipos de bioma o paisajes bioclimáticos”, refiere Magallón Puebla.

También se exhiben ejemplares de todas las colecciones biológicas (algas, hongos, líquenes, briofitas, plantas vasculares, plantas acuáticas, frutos y semillas, insectos, ácaros, moluscos, crustáceos, helmintos...), así como instrumentos que han sido utilizados por los





biólogos a lo largo de la historia (microscopios, aparatos para medir la temperatura, grabadoras...) y algunos equipos que se utilizan en la actualidad.

“Por si fuera poco, tenemos una biblioteca digital con 300 equipos de cómputo y una conectividad de ancho de banda de alta velocidad, para que los visitantes consulten contenidos medioambientales. Y más adelante prestaremos tablets, las cuales deberán ser devueltas cuando la visita concluya”, dice Magallón Puebla.

Cuatro colecciones

En las áreas de investigación están resguardadas las cuatro colecciones nacionales de vertebrados (es decir: peces, anfibios y reptiles, aves y mamíferos) y la Colección de Maderas.

“Los visitantes podrán conocer estas colecciones y observar cómo los estudiantes e investigadores univer-

sitarios trabajan directamente con ellas”, comenta Magallón Puebla.

Además, hay dos laboratorios: uno de Secuenciación Genómica y otro de Biología Molecular, que forman parte del Laboratorio Nacional de Biodiversidad, donde los investigadores obtienen el ácido desoxirribonucleico (ADN) de organismos y lo comparan con el de otros para entender sus relaciones y los procesos evolutivos que dieron origen a la biodiversidad y la mantienen.

Por último, en el nivel inferior, los visitantes tendrán la oportunidad de admirar, provenientes del Museo

Soumaya, varias obras de arte (esculturas, pinturas, dibujos...) asociadas de alguna u otra manera al mundo animal y también, enmarcada en un muro, la medalla del Premio Nobel de Química que en 1995 recibió el científico puma Mario Molina.

“Nos da mucho gusto compartir las investigaciones que llevamos a cabo. Nuestro objetivo es que las personas de todas las edades, pero en especial la gente joven, se entusiasmen con la biología y tengan una visión clara del trabajo que realizan los científicos dedicados a esta ciencia”, finaliza Magallón Puebla. *g*



Foto: Juan Antonio López.

Prioridades de Carlos Hugo Morales,
nuevo secretario general del sindicato

Mejorar condiciones para el trabajador y fortalecer a la UNAM

DANIEL FRANCISCO

Lo que viene para el Sindicato de Trabajadores de la UNAM es la continuación de la lucha por generar mejores condiciones de vida y de trabajo “para todos y cada una de mis compañeras y compañeros”, afirma su secretario general, Carlos Hugo Morales Morales.

Tenemos un gran proyecto y hoy se reafirma más “por toda esta política que se ha venido implementando, no a nivel del país, sino en el ámbito mundial, donde nosotros tenemos que apropiarnos cada día más de nuestra materia de trabajo, por eso hemos generado el programa de recuperación al salario. Es fundamental para todos los trabajadores”, agrega en entrevista con *Gaceta UNAM*.

Añade que dentro de ese programa ha planteado, “y es parte también de este gran proyecto, generar una verdadera dinámica de capacitación, y que ésta traiga consigo el reconocimiento a todos los trabajadores en áreas funcionales de nuestra Universidad. En ese proyecto igual está lo de la rama profesional, de la que estoy convencido que muchas de nuestras compañeras y compañeros que tienen título y cédula profesional caben perfectamente en dichas áreas de

Durante la pandemia,
la Universidad estuvo
funcionando en las áreas
de investigación y “hubo
compañeros nuestros de
base en todo momento”

todos los centros de trabajo que tiene la Universidad”.

Como parte del proyecto está la reorganización funcional en todos los centros de trabajo, donde “nos ubiquemos en las necesidades que tiene nuestra institución en la labor que realizamos”.

Dice que durante la pandemia, “la UNAM estuvo funcionando todo el tiempo en las áreas de investigación, y hubo compañeros nuestros de base, en todo momento, también coadyuvando en ese trabajo, en el desarrollo de la investigación de esta gran institución”.

La capacitación tiene que ser dinámica, “pero en favor de la Universidad en áreas que estén realizando ese trabajo para el cual se prepararon y se capacitaron. Hemos venido planteando desde hace mucho tiempo, y ojalá podamos ya con-

cretar en estos tres años, lo de la carrera administrativa universitaria”.

Queremos seguir desarrollando nuestro conocimiento profesional como trabajadores, explica. “Hay muchos compañeros que están en esa dinámica. Cada día tenemos más, quienes ingresan a la UNAM con mayor preparación, y me parece que debe haber un reconocimiento de la Universidad para ubicarlos en los ámbitos laborales de cada centro de trabajo”.

Podemos hacer muchas cosas, afirma Carlos Hugo Morales, “pero siempre de manera conjunta, donde sindicato y Universidad veamos invariablemente por su fortalecimiento. Tenemos un gran reto ambas partes: salvaguardar y cuidar a esta gran institución”.

Calidad y eficiencia

Su paso por la Secretaría de Conflictos le dio un panorama muy general de la problemática en cada una de las dependencias de la Universidad, y “luego, en la Secretaría de Cultura, me da un mayor acercamiento con las trabajadoras y trabajadores, y se reafirma estando en la Comisión de Capacitación, así como en la de Conservación. Me permitió tener una cercanía con la mayoría de la rama obrera estando ya en la Comisión Mixta de Conservación. Y justamente en 2002 es cuando recibo la invitación del ingeniero Agustín Rodríguez para llegar al Comité Ejecutivo, y él me ubica en la Secretaría de Finanzas”.

Carlos Hugo Morales Morales recuerda que Agustín le sugirió: “No quiero verte encerrado en una oficina. No quiero verte en la agenda sin asambleas. Y así empecé. Tomé como política trabajar todos los días de lunes a domingo, y así lo vine haciendo durante todo el tiempo que estuve en la Secretaría de Finanzas, lo cual también me dio la posibilidad de conocer más y más la problemática de varias dependencias de la Universidad”.

Considera que han sido momentos complicados, “difíciles para los que hemos sido delegados sindicales, y cuando asumimos la responsabilidad, como lo hacen todos mis compañeros, la verdad es que es un trabajo muy arduo el que tenemos que hacer y más en esos momentos que me tocaron”.

Concluye que “las cosas han cambiado para bien de los trabajadores, porque cuando yo entré a la UNAM no había calidad ni eficiencia. No había pagos de días económicos. Hoy tenemos unas condiciones distintas para todos nosotros, pero ha sido a través también del trabajo. Hay que decirlo, ha sido a través de la lucha de la organización sindical”. *g*

La iniciativa consiste en ofrecer diferentes cursos a alumnos de licenciatura y posgrado para poder disminuir brechas de desigualdad

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

La Unidad de Atención para Personas con Discapacidad (UNAPDI) de la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO) de la UNAM fue distinguida con el Premio Santander X: Iniciativas universitarias para la equidad, diversidad e inclusión 2022, en la categoría lanzamiento de proyecto.

La iniciativa ganadora fue “Desarrollo de habilidades socioeducativas para estudiantes con discapacidad de la UNAM”, que fue presentada por la titular de la UNAPDI, Claudia Leticia Peña Testa, quien resumió que ésta “consiste en brindar diferentes cursos a estudiantes de licenciatura y posgrado que tengan alguna condición especial para poder disminuir brechas de desigualdad”.

Los siete cursos que se implementarán a lo largo de 12 meses son: comprensión de textos en inglés, uso de tecnología para personas con discapacidad, autorregulación y aprendizaje, derechos humanos y discapacidad, elaboración de textos científicos, metodología de la investigación y ¿cómo veo mi futuro? Fortaleciendo mis habilidades.

El proyecto pretende colaborar en la formación del alumnado con discapacidad en áreas específicas que contribuyan a reducir brechas académicas, fortalecer campos de conocimiento necesarios para la permanencia y egreso de la licenciatura y posgrado, así como ofrecer herramientas socioemocionales que ayuden a la auto-determinación de los estudiantes de este sector, explicó Peña Testa.

“Estos cursos pretenden que los estudiantes puedan adquirir paulatinamente habilidades, tanto académicas como socioemocionales. Por ejemplo, algunos de los cursos tienen que ver con técnicas de redacción y metodología de la investigación. Lo que queremos es que ellos puedan desarrollar diversas destrezas para que estén en condiciones, como los otros compañeros sin discapacidad, de terminar la licenciatura y el posgrado y posteriormente tener un empleo”, señaló.

A veces tienen complicaciones para conseguir empleo porque no manejan otro idioma o no tienen recursos educativos accesibles para estudiar inglés, o requieren

Premio Santander X

Distinguen proyecto de la DGACO para estudiantes con discapacidad

herramientas de computación que les permitan hacer subtítulos para personas sordas, o lectura de textos accesibles a individuos ciegos, agregó.

Las capacidades diferentes más usuales en la comunidad universitaria son, en ese orden, discapacidad visual, motriz, auditiva y psicosocial (con algunas personas con autismo), comentó Beatriz Ulloa Montemayor, colaboradora de la UNAPDI.

“Tenemos identificadas a mil personas con discapacidad en toda la comunidad universitaria, desde iniciación hasta posgrado, así que son minoría frente a los cerca de 340 mil estudiantes regulares que tiene la UNAM”, estimó.

Peña Testa explicó que la UNAM está obligada a garantizar derechos y a fomentar una nueva cultura inclusiva.

“Hablar de accesibilidad es un tema que tenemos pendiente, no solamente en la parte estructural, en la física, sino también la necesitamos en las comunicaciones, en los servicios de cómputo, en los recursos educativos, en la conversión de documentos, en el lenguaje”, opinó.

Añadió que la discapacidad es un tema que ha visibilizado a los sectores que históricamente han sido excluidos, y que no pensábamos en ellos hasta que no teníamos a alguien con estos problemas en casa. “Hoy lo que vemos es que las personas con esta condición forman un grupo al que estamos obligados a garantizar derechos, es un reto para toda la sociedad”, consideró.

Ulloa Montemayor comentó que ganar el Premio Santander X significa “seguir impulsando proyectos para la comunidad con discapacidad. Desde UNAPDI hemos crecido mucho y este premio nos impulsa a seguir trabajando por este grupo. Tenemos que seguir garantizando el ejercicio de sus derechos con cursos y apoyos. Es nuestro trabajo desde la unidad.

Para obtener el premio, que se entregó el 9 de junio, esta iniciativa compitió con 78 proyectos y siete finalistas en su categoría. Obtuvieron diploma y un apoyo económico de 150 mil pesos para implementar siete cursos a lo largo de 12 meses. *g*



● Beatriz Ulloa y Claudia Peña.



El embajador de México reconoce a la sede de la UNAM en Canadá

Juan José Gómez Camacho habla del papel que ha desempeñado esta entidad en el mundo cultural local



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Otawa.— El pasado viernes 3 de junio, el embajador de México en Canadá, Juan José Gómez Camacho, efectuó una visita de despedida a la sede UNAM-Canadá en la que hizo un amplio reconocimiento al papel que ha desempeñado esta entidad en el mundo cultural local. Para el diplomático, la Embajada de México en este país se ha apoyado tanto en la dependencia como la sede de la Universidad Nacional en aquélla. Destacó su visión, compartida por la UNAM-Canadá, de que nuestras instituciones deben promover localmente una visión de México que, sin dejar de lado la riqueza ambiental, el legado prehispánico, o nuestro riquísimo folclore, vaya más allá, presentando a la comunidad canadiense un país cultural y científicamente potente. La UNAM, destacó, está abocada a promover esa imagen.

Convencido de que la riqueza de las naciones la constituyen sus juventudes, resaltó la labor que ha realizado la Universidad Nacional en la formación de ese capital humano de nuestro país. En su visita, realizada por iniciativa personal y que refleja el cariño que siente el embajador por la UNAM, mencionó que él ha sido testigo del entusiasmo de los estudiantes mexicanos y de Latinoamérica que acuden a la sede, sin duda una referencia

al programa PUMA, que tiene lugar en verano e invierno y permite a quienes lo toman aprender inglés y francés, así como sobre la cultura canadiense. Finalmente, el diplomático invitó a la UNAM-Canadá a seguir colaborando con la embajada y con los consulados de México en ese país, al tiempo que ofreció transmitir a quien lo suceda la necesidad de apoyarse y de respaldar a la sede en las labores comunes.

Habló del asombro que causa entre quienes no la conocen enterarse de las dimensiones de la Universidad Nacional, como ocurrió en 2019 cuando visitó la UNAM-Canadá Anthony Rota, principal orador de la Casa de los Comunes del Parlamento Canadiense, tras haber visto el video que la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales ha preparado para presentar la UNAM—su talla, la cantidad y diversidad de sus estudiantes, sus institutos y centros de investigación, actividades artísticas y culturales, etcétera— ante públicos nacionales y extranjeros.

Luego de señalar que su renuncia tanto al cargo como al Servicio Exterior Mexicano está motivada por la necesidad de explorar otros cauces profesionales—ahora como académico en Universidad de Johns Hopkins—, y tras congratularse porque esto le da la oportunidad de que le paguen por pensar y por platicar con personas jóvenes a quienes podrá transmitirles algo de sus experiencias, invitó a la comunidad de la sede, que por primera vez en dos años incluía a estudiantes—seis becarias de su programa de prácticas profesionales—, a no olvidar el valor que significa representar a la UNAM y a México, y a no perder nunca la curiosidad intelectual. [g](https://semanahd.cuaieed.unam.mx/g)

SEDE UNAM-CANADÁ

Semana de Humanidades Digitales

La Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia de la UNAM, la Asociación Argentina de Humanidades Digitales, la Red Colombiana de Humanidades Digitales y la Red de Humanidades Digitales invitan a las comunidades que desarrollan investigación, cursos, talleres de aprendizaje, herramientas o cualquier tipo de actividad en este campo a participar en la Semana de Humanidades Digitales (SemanaHD).

Es un área que se ha vuelto importante en el ámbito académico, ya que ofrece nuevas posibilidades para el desarrollo de la investigación y la enseñanza de las humanidades con ayuda de las ciencias de la computación.

La SemanaHD, que se realiza desde el 13 y termina el 19 de junio, es un evento abierto y descentralizado que busca reunir a las comunidades de este campo en América Latina que desarrollan proyectos de investigación y cursos de divulgación.

Estas actividades brindan la oportunidad de reunir y comunicar a las personas que hacen estos trabajos en Latinoamérica, en donde los mismos participantes organizarán actividades que se adecuen a sus objetivos, gustos y posibilidades, al tiempo de mostrar las nuevas tendencias de estudio de objetos humanísticos con métodos y herramientas digitales.

Además de estar en contacto con las instituciones organizadoras, podrán unirse a la lista Latam para conectarse con humanistas digitales de la región interesados en la investigación de esta área en América Latina. Las charlas, conferencias, demos, talleres, mesas de discusión y otras actividades, virtuales o híbridas, se realizarán con el fin de sumar la mayor cantidad de personas interesadas en el tema. Consulta todas las actividades en <https://semanahd.cuaieed.unam.mx/g>

En abril fue designado presidente del Comité para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares

Edgar Corzo Sosa, académico de la UNAM, fue nombrado presidente de los 10 comités de derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), siendo así el primer mexicano en ocupar ese cargo honorífico.

Corzo Sosa, quien se desempeña en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional y como docente en la Facultad de Derecho, recibió su nombramiento en el marco de la 34 reunión de presidentes de Órganos de Tratados de Derechos Humanos, realizada del 28 de mayo al 3 de junio, en Nueva York.

En abril fue designado presidente del Comité para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (CMW, por sus siglas en inglés) de la misma ONU, órgano que también es encabezado por vez primera por un mexicano.

El nuevo presidente de los comités de Derechos Humanos de la ONU manifestó su gran entusiasmo, seriedad y orgullo por ser universitario y por su nueva responsabilidad.

Recordó que el nombramiento como presidente del CMW, del cual es integrante desde hace dos años, le correspondió por el método de rotación vigente en el sistema de Naciones Unidas.

Sobre el tema de la migración explicó que está presente en México y en el mundo, como se puede observar entre Colombia y Panamá, o en Libia, cruzando el mar hacia Italia; lo vemos además del lado de Turquía en relación con Polonia y otros países de la Unión Europea, o en Marruecos hacia España. Se tienen puntos álgidos y eso convierte la situación en un asunto preocupante.

Después de dos años de pandemia, lapso en el que la población mundial ha estado ante un riesgo especial, “en algunos casos hemos visto que se han recrudecido las medidas en contra de los derechos de las personas migrantes, aunque no son los únicos casos”.

También reconoció que existen buenas prácticas en actividades llevadas a cabo en favor de los migrantes. Y destacó que este tema representa una de las mayores preocupaciones en el orbe.

Primer mexicano en dirigir dos carteras del organismo

Preside Edgar Corzo comités de derechos humanos de la ONU



Foto: cortesía Edgar Corzo.

Los 10 comités en la materia son: Derechos Humanos; Derechos Económicos, Sociales y Culturales; Eliminación de la Discriminación Racial; Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; Contra la Tortura; Derechos de los Niños; Trabajadores Migratorios; Derechos de las personas con discapacidad; Desapariciones Forzadas; y el Subcomité para la Prevención de la Tortura.

El nombramiento de Edgar Corzo es de un año, y se trata de un cargo honorífico, que, aclara, no representa ninguna remuneración. Así es como trabaja Naciones Unidas en esta área. “No soy parte de Naciones Unidas. Soy experto independiente de un órgano que está dentro del sistema de Naciones Unidas. Con lo único que me apoyan es con traslados para acudir a reuniones y viáticos”.

De aquí al año 2023 se realizarán varias actividades. “Ya existe todo un sistema, una organización de Naciones Unidas. Prácticamente todo está hecho y lo que cambia es la presidencia que va rotando. Hay dos reuniones presenciales al año, y hay mucha actividad también en línea”.

Es para él una gran responsabilidad que toma como universitario, la agradece y hay que salir adelante. “Creo que la misma Universidad puede intervenir para apoyar todo el sistema de órganos de tratados de derechos humanos, porque ésta es una gran Universidad”.

Para Corzo Sosa “esta Universidad te da todas las herramientas de formación e incluso es una gran referencia en cualquier actividad académica en el mundo. Mi currículum va precedido siempre por la UNAM, por el Instituto de Investigaciones Jurídicas y por la Facultad de Derecho. A mí no solamente me ven como representante de mi país, sino como representante de México-UNAM. Creo que cualquier estudiante de esta Facultad debe saber, para empezar, que es el futuro del país. A veces no les queda muy claro, pero sí lo son”.

Al final, el nombramiento “es la culminación de una buena parte de mi carrera profesional y representa un gran entusiasmo; porque es algo novedoso, es una alta responsabilidad, y hay que tomarlo con gran entusiasmo. Representa un orgullo personal, familiar y universitario”. g

CON INFORMACIÓN DE HUGO MAGUEY

Coordina Mario Luis Fuentes, del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo

Segundo diplomado en torno a trata de personas y trabajo forzoso

Convenio de colaboración entre la UNAM, la Conferencia Regional sobre Migración y el gobierno de El Salvador

El pasado viernes 10 de junio se efectuó el evento virtual de lanzamiento del Segundo Diplomado sobre Trata de Personas y Trabajo Forzoso, el cual será impartido por la Cátedra Extraordinaria Trata de Personas en el marco de un convenio de colaboración entre la UNAM, la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) y el gobierno de El Salvador, país que durante este año ocupa la presidencia *pro tempore* del foro multilateral. El diplomado será coordinado por Mario Luis Fuentes, titular de la cátedra e investigador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo.

Este segundo diplomado da continuidad a los trabajos realizados en 2021 en su primera edición, a cuyo diseño e impartición fue invitada la Cátedra Extraordinaria Trata de Personas por la entonces presidencia a cargo del gobierno mexicano durante ese año.

En esta ocasión se incorpora el trabajo forzoso como tema central del diplomado. Por ello, la Oficina para México y Cuba de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) decidió dar su apoyo financiero a este programa académico por segundo año consecutivo.

El diplomado estará dirigido a 217 personas funcionarias públicas de los 11 países que conforman la región: Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

El total de personas inscritas al diplomado supera las 174 que se registraron en la primera edición. Esto da cuenta de la relevancia que la UNAM, a través de su Cátedra Extraordinaria Trata de Personas, ha adquirido no sólo como referente aca-

démico nacional, sino regional, en torno al estudio, investigación y docencia sobre la trata de personas y fenómenos conexos, como el trabajo forzoso.

Cindy Mariela Portal, viceministra de Diáspora y Movilidad Humana, en su carácter de representante de la presidencia *pro tempore* de El Salvador de la Conferencia Regional sobre Migración durante 2022, agradeció el trabajo de la UNAM y la Cátedra Extraordinaria Trata de Personas para el diseño e impartición del diplomado.

Planteó que éste es muy relevante porque constituye una posibilidad para combatir la trata de personas, pues brindará a quienes se desempeñan como funcionarios públicos vinculados directa o indirectamente con este tema más información acerca de sus características, sus impactos y, sobre todo, las acciones necesarias para combatir este delito transnacional y nacional.

Pedro Américo Furtado de Oliveria, director de la Oficina de País de la OIT para México y Cuba, señaló que “vivimos en una región con un panorama migratorio cada día más complejo, por lo que es fundamental que las y los funcionarios públicos adquieran conocimientos prác-



tics y teóricos sobre la complejidad de la trata de personas y el trabajo forzoso en contextos migratorios. Lo que se busca con este diplomado es precisamente contribuir con las y los funcionarios públicos en el mejoramiento del diseño e implementación de políticas públicas que sean efectivas en cada uno de sus países”.

La OIT espera que por medio de esta colaboración sea posible fortalecer las dimensiones laborales que están muy ligadas a la trata de personas, siendo una de ellas la contratación equitativa, como un abordaje para poder prevenir el trabajo forzoso, la esclavitud moderna y los riesgos en las migraciones irregulares. Además, busca seguir contribuyendo, a través de este diplomado, a impulsar políticas que permitan generar trabajos seguros y decentes para todas las personas que transitan por la región.

Mario Luis Fuentes, coordinador académico del diplomado, dijo que para la UNAM es un gran privilegio poder realizar esta segunda edición del diplomado, porque “nos permite cumplir nuestro propósito: lograr que la academia y la investigación tengan incidencia en la política pública, que sean capaces de generar vínculos y diálogos con los actores que están trabajando en el campo, al frente de las instituciones y operando políticas y programas”.

Agregó que el diplomado busca promover una mirada crítica en torno a la trata de personas: pensarla en términos de sus determinantes sociales, de lo que está alrededor de los espacios donde ocurre, tanto en el proceso de enganche como en el del traslado y explotación; y también reflexionar sobre las estructuras institucionales y los instrumentos de política pública con los que se cuenta para proteger a las víctimas y para enfrentar el gran desafío de su reintegración a la sociedad.

Consideró que el diplomado expresa el gran mandato social de la UNAM: poner la academia y la investigación al servicio de la sociedad, de los gobiernos y de las naciones para poder enfrentar violaciones a los derechos humanos tan graves como la trata de personas.

Añadió que es también una oportunidad para concretar la aspiración que la cátedra comparte con la OIT y la CRM: la consolidación de una red de servidores públicos enlazados más allá del diplomado para el intercambio de información, experiencias y buenas prácticas.

En el evento de lanzamiento participó como moderador Luis Alonso Serrano Echeverría, secretario ejecutivo de la Conferencia Regional sobre Migración. *g*

CÁTEDRA EXTRAORDINARIA TRATA DE PERSONAS



Fotos: Francisco Parra.

Debido a los graves daños que el huracán Agatha ocasionó en días pasados en poblaciones y comunidades de la costa y la sierra de Oaxaca, la Universidad Nacional Autónoma de México invita a las y los universitarios, y a la sociedad en general, a colaborar solidariamente con numerosas familias que quedaron sin techo y sin comida.

Para ello, la UNAM instaló un centro de acopio en las astas bandera del Estadio Olímpico Universitario (del lado de la avenida Insurgentes Sur), el cual tendrá actividad de las 8 a las 19 horas.

Permanecerá abierto hasta el viernes 24 de junio, salvo los días sábado 18 y domingo 19.

Se sugiere colaborar con víveres como agua embotellada, latas de comida vigentes, frijol, arroz, aceite, artículos de baño (papel, jabón, toallas femeninas, pañales, etc.); ropa en buen estado; láminas tubulares para la reconstrucción de viviendas, así como cobijas y colchonetas.

El meteoro golpeó varios municipios considerados de “muy alta

Apoyo a damnificados de Oaxaca

Se instalan centros de acopio en CU, Morelos y Juriquilla

El huracán Agatha golpeó varios municipios considerados de “muy alta marginación”

marginación”, por lo que es urgente la solidaridad de todas y todos.

Asimismo, el campus Morelos invita a la comunidad universitaria y a la sociedad en general a unirse a la campaña de ayuda humanitaria, coordinada por la UNAM en Ciudad Universitaria, cuyos productos recabados serán enviados a la población afectada por el paso del huracán Agatha en Oaxaca.

Del 16 al 23 de junio, a través de la Coordinación de Servicios Administrativos (CSA), estará abierto un centro de acopio para la recolección de víveres, excepto sábado y domingo, ubicado afuera de las instalaciones de la CSA. El horario de recepción será de 9 a 18 horas. Se localiza en: Av. Universidad número 2001, col. Chamilpa, CP 62210, Cuernavaca, Morelos.

Además, se agrega la ENES Juriquilla, cuyo centro de acopio estará en la Secretaría Administrativa (edificio V, piso 2) los días 16, 17, 20, 21 y 22 de junio de 9 a 15 y de 17 a 20 horas. [g](#)

La escritora española dialogó con Rosa Beltrán en el Primer Encuentro de las Letras Iberoamericanas

mexicana actual. “Después han venido otras generaciones: Villoro, Mastretta, Volpi, Padilla, Xilonen, Luiselli, Melchor y la misma Beltrán, que en su reciente obra, *Radicales libres*, repasa la historia mexicana reciente: un relato que reúne a tres generaciones de mujeres, y con uno de los mejores comienzos de novela que he leído jamás”, apreció.

En su turno, Beltrán explicó que su relación con la literatura de España data de cuando estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde conoció la picaresca. “Para mí ahí se encontraba el centro de lo que entonces me interesaba, y donde cabían *El Lazarillo de Tormes*, *El buscón* y todas esas obras por las que entendí que se podían abarcar distintas clases sociales desde una perspectiva altamente crítica y con humor, lo que permitía sobrevivir a todas las desgracias.

Citó escritores como Luis Martín-Santos y Antonio Muñoz Molina, autor de *El jinete polaco*, novela que la hizo sentir que se puede escribir la felicidad en narrativa. Añadió *Las edades de Lulú*, de Almudena Grandes, de quien admira la libertad, el desparpajo y el tono con los que usaba el lenguaje. Aclaró que, si no se tiene el tono, no hay novela, pues éste es más importante que el tema, porque es el que te hace llegar a un punto de vista muy particular.

Para finalizar, Iwasaki puso sobre la mesa el tema de la huida, acerca del cual Beltrán propuso reformular su significado ya que, dijo, tiene mala prensa y se asocia con abandono y con dejar vencerse, pero, “en contraposición, es una forma de buscar otros territorios”.

El Primer Encuentro de las Letras Iberoamericanas reunió a escritores y escritoras de una docena de nacionalidades para conversar entre sí y con el público acerca de los procesos de su creación narrativa. Fue organizado por el Centro de Estudios Mexicanos UNAM-España, la Cátedra Extraordinaria Carlos Fuentes de Literatura Hispanoamericana y la Fundación Casa de México en España. Se le tomó el pulso a géneros como narrativa, ensayo y teatro.

Jorge Volpi, director la sede UNAM-España, destacó la vocación crítica del encuentro y la visión, desde la literatura, de los problemas de nuestro tiempo. *g*

RENÉ CHARGOY GUAJARDO



Foto: Sede UNAM-España.

Conversación en Madrid

Persiste el sexismo en la literatura: Rosa Montero



UNAM

MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

Madrid, España.— Hay un movimiento no de rescate de mujeres escritoras, sino de algo más, de normalización del legado histórico; esa parte de la población ha sido borrada de los anales. Tampoco existe ahora un esplendor de la literatura de las mujeres, sigue habiendo sexismo: se nos hacen mucho menos reseñas que a los hombres, y la mayoría de los críticos son de ese género”, aseguró la narradora española Rosa Montero durante el diálogo que sostuvo con su colega mexicana Rosa Beltrán en la inauguración del Primer Encuentro de las Letras Iberoamericanas celebrado en esta ciudad.

La también periodista dijo que es prácticamente imposible objetivar la literatura de mujer y la de hombre. “Una de las cosas que más me desespera es que cuando una escritora crea una novela protagonizada por mujeres, todo mundo piensa que está escribiendo sobre ellas, y cuando un hombre escribe una protagonizada por varones, se piensa que lo hace por el género humano. Nosotras tenemos que

empezar a construir nuestros prototipos imaginarios de los hombres... Lo cierto es que si ellos menstruaran, la literatura estaría llena de metáforas de la sangre”.

En la charla moderada por el escritor y académico peruano Fernando Iwasaki, la coordinadora de Difusión Cultural de la UNAM, Rosa Beltrán, comentó que hay que tener una mirada oblicua, por fuerza vindicta, para patentizar que ahí están las mujeres y visibilizarlas. Refirió que en los años 80 empezaron a sobresalir mucho más las mujeres escritoras, y las editoriales encontraron en ellas un mercado muy rentable.

Iwasaki planteó “a las dos Rosas” una serie de temas por desarrollar. Preguntó qué le debe Montero a la literatura mexicana y cuál es la deuda de Beltrán con la española. La autora de *El peligro de estar cuerda* mencionó que las letras de México representaron uno de los grandes hitos constructores de su mirada sobre la literatura contemporánea. Para ella Juan Rulfo y Elena Garro fueron esenciales, ya que su mundo fantástico le pareció más cercano que el de Gabriel García Márquez.

No dejó de nombrar a Carlos Fuentes, Octavio Paz y Elena Poniatowska, y valoró como muy potente la novela

Organizó actividades para festejar su historia

Radio UNAM, cumplió 85 años de estar al aire

Durante la pandemia la emisora universitaria nunca interrumpió sus transmisiones

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La noche del pasado martes, a las 20 horas, se cumplieron 85 años de la primera transmisión de Radio UNAM, realizada desde el Anfiteatro Simón Bolívar, del ahora Antiguo Colegio de San Ildefonso. Actualmente lo hace desde Adolfo Prieto 133. Durante estas décadas ha crecido de manera constante gracias a que siempre ha mostrado ingenio, talento e innovación; además de dar paso como Universidad Nacional a las voces, sonidos y silencios más diversos. Y lo hizo nuevamente, de forma destacada, a lo largo de la pandemia, lapso en el que su audiencia creció en más de 15 por ciento.

Sin echar las campanas al vuelo, Benito Taibo, director general de Radio UNAM, explicó: “ese crecimiento se debe principalmente a que esta emisora es universitaria, es pública y es de todos. Es una radio comunitaria, si se me permite la expresión. Entendemos eso y apostamos por responder a las expectativas de ese público que está del otro lado, el cual genera crítica y autocritica. Hemos trabajado para hacer de Radio UNAM la voz de nuestra comunidad y la de los radioescuchas”, destacó.

No sólo estamos, agregó el escritor, para los tiempos de creación de pensamiento y de disfrute, sino también para los difíciles. En ese sentido, la estación fue un importante baluarte en 1985, y en 2017 estuvimos presentes y nos convertimos en ese enlace entre quienes necesitaban y buscaban ayuda.

“No puedo más que agradecer al público, porque nosotros también todo el tiempo los escuchamos”, resaltó.

La estación no paró un solo instante, aun en los recientes tiempos difíciles cuando la Covid-19 ha sido una etapa “francamente terrible. Continuamos transmitiendo los 365 días del año, las 24 horas, y seguimos siendo la voz de la voz de los universitarios; en este sentido cumplimos con nuestra misión institucional”.

Benito Taibo, en un breve análisis, fue más allá de la estación que encabeza y los festejos por el aniversario; y sobre las especulaciones de la desaparición de la radio como medio de comunicación, categórico aseguró: se ha demostrado ampliamente que no es así, que es un medio vivo, permanente y que funciona de una manera tan singular que, sin duda, estará ahí para siempre.

Nuestra labor, continuó el también novelista y poeta, es acercar a la comunidad universitaria y a la que está alrededor, al quehacer de la Universidad Nacional en todos sus espacios. Para ello “nos estamos adaptando a los nuevos tiempos que corren y, sin duda, son luminosos”.

Actualmente en Radio UNAM hay una cantera de voces. Sin lugar a dudas estamos llenos de jóvenes, quienes están haciendo la radio y donde sus voces son el ejemplo perfecto de cómo se genera crítica y autocritica a través de las ondas hertzianas. Estamos muy orgullosos de ellos, de ser además un laboratorio y una escuela en muchos sentidos.

Todos los tiempos son distintos, apuntó seguro. Hemos tenido momentos gloriosos, por ejemplo, cuando Max Aub era director de la emisora y se hacían radioteatros. De ese material contamos con una colección impresionante que estamos recuperando y empezamos a realizar nuevos episodios.

Es claro que la mayoría de nuestros escuchas son universitarios, aunque existe

un público más amplio, no sólo de la UNAM. La comunidad que se ha generado alrededor de la emisora es importante, se trata de una audiencia que espera una estación inteligente, que escucha géneros musicales que no tendrían en una radio comercial, y quiere espacios sobre cómo se generan el conocimiento, la ciencia y la cultura.

La Fonoteca Alejandro Gómez Arias, de Radio UNAM, cuenta con miles de horas grabadas en diversos soportes, que van desde las cintas de carrete, hasta LP, casetes y formatos digitales.

Conmemoración

La radiodifusora organizó una serie de actividades para festejar su historia. Se pueden sintonizar a través del 96.1 de FM, 860 AM, en <https://www.radio.unam.mx/> o en sus redes sociales. g

Es un tesoro

Necesitamos mostrar nuestra música clásica: Simone Menezes



Foto: Música UNAM.

DANIEL FRANCISCO/HUGO MAGUEY

Simone Menezes dirigió a la Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM) en el octavo programa de temporada con obras de Clarice Assad, Darius Milhaud, Johann Sebastian Bach y Heitor Villa-Lobos.

Menezes estudió dirección de orquesta en Brasil y luego en la Escuela Normal de Música en París. Ha recibido enseñanzas de Colin Metters en Londres y de Paavo Järvi, con quien colaboró en orquestas como la del Concertgebouw de Ámsterdam y la Sinfónica de Viena. Fundó su primera orquesta a los 20 años, la Camerata Latinoamericana en Brasil, especializada en la interpretación de música de América Latina. *Gaceta UNAM* conversó con la directora huésped de la OFUNAM.

¿Por qué es importante que haya mujeres dirigiendo?

Creo que es muy chistoso, porque si lo ves históricamente, las mujeres siempre estudian música. Si ves, niñas de 10 años lo hacen pero, de alguna manera, ellas nunca llegan. No dirigen orquestas, hasta hace unos 30 años; y entonces, hoy es

Las orquestas hasta hace algunos años no invitaban a directoras y ellas eran invisibles

normal tener mujeres en las orquestas, tocando violín o flauta, y es extraño que hasta hace algunos años empezamos a dirigir orquestas.

Es un fenómeno difícil de explicar, si es un aspecto político, y muchas veces no vemos a mujeres en un puesto de fuerte liderazgo, pero es posible hacerlo ahora, y estoy segura que el mundo está cambiando y podemos dar más oportunidades a muy buenas músicas. No importa si son hombres o mujeres, que tengan oportunidad de trabajar y mostrar su arte.

Para mi carrera al principio fue muy difícil, porque éramos un poco invisibles, y recuerdo que luego de estudiar, mis compañeros hombres eran invitados a tocar, y yo nunca. Después creé mi orquesta. Luego, como la gente podía verme, comenzaron a invitarme. Las orquestas hasta hace algunos años no invitaban a directo-

ras, y ellas eran invisibles y desaparecían. La única forma de hacerlo funcionar para la generación anterior de directoras era crear sus propias orquestas. Y así fue para mí. Empiezo a mostrar mi trabajo y luego paso a paso creo un camino.

¿Cómo trabajas con la agrupación?

La orquesta es un instrumento hermoso porque no es uno que yo pueda tocar directamente. Necesito gente que los toque para mí, y especialmente para mí. Es muy importante crear una relación con ellos, dejar que se sientan cómodos, que hagan lo mejor que hacen. Es diferente de la generación anterior de directores que eran como dictadores: yo dirijo y tú obedeces. Hoy es distinto. Es decir, ahora los músicos somos personas que tenemos un nivel muy alto, que no necesitamos ser tratados así. Sólo debemos darles el espacio para que hagan lo mejor. Éste es el tipo de relación que trato de tener con ellos.

Se incluyen piezas tradicionales brasileñas

Todos tenemos tesoros. Estoy segura que la música brasileña es uno, así como la música mexicana es un tesoro. Y necesitamos mostrar esto al mundo. Estoy convencida que las orquestas alemanas tocaban su música para todo el mundo, conocían sus tradiciones. Es lo mismo para mí y para Brasil, es igual para ustedes como mexicanos, necesitamos mostrar el tesoro de nuestra música clásica a las audiencias.

El concierto

Sobre lo que se escuchó el fin de semana pasado, detalló que “en la primera parte comenzamos el concierto con Clarice Assad. Es una compositora brasileña que vive en Estados Unidos y tiene influencia de jazz y de ritmos brasileños, y compuso una hermosa obertura. Después a Darius Milhaud, quien es un músico que también compuso inspirado por ritmos de Brasil.

En la segunda parte del concierto tuvimos un encuentro entre Bach y Villa-Lobos. Es especial porque para Villa-Lobos Bach fue el compositor más importante del mundo, y su música era como la naturaleza, nunca estaba en ninguna parte, incluso Anton Webern pensaba lo mismo. Y Webern tomó ésta e hizo la instrumentación para una gran orquesta. Luego tocamos a Villa-Lobos con *Bachianas brasileiras número cuatro*, que es música en cuatro movimientos, y el primero también fue influido por este círculo de Bach. Así que es un hermoso encuentro alrededor de Bach en la segunda parte”. *g*

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

Desperados por la situación agobiante que vivían bajo el yugo del Imperio Otomano, diversos grupos de inmigrantes libaneses llegaron a nuestro país hace más de cien años para integrarse a la sociedad mexicana.

“Vinieron como otomanos y aquí comenzaron a desarrollar su identidad como miembros de un pueblo que traía consigo una gran capacidad de adaptación a nuevas circunstancias y una herencia fenicia, la cual se manifestaría mediante su vocación por el comercio”, dice Carlos Martínez Assad, integrante del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y autor del libro *Libaneses. Hechos e imaginario de los inmigrantes en México*, publicado por la mencionada entidad universitaria.

De acuerdo con Martínez Assad, debido a que los libaneses que se asentaron en nuestro territorio y los mexicanos compartían ciertos valores, pronto hubo matrimonios mixtos entre ellos.

Industria textil

“Esto permitió a los libaneses instalarse en el país con facilidad y emprender diferentes negocios. Posteriormente, al progresar en este ámbito, se dedicaron a la industria, y en especial a la textil. A medida que México avanzó en el proceso de modernización, se sumaron a él no sólo en el ramo industrial, sino también en el financiero y el bancario.”

Asimismo, el capital libanés tuvo un fuerte impacto en la industria cinematográfica mexicana, sobre todo durante la llamada Época de Oro.

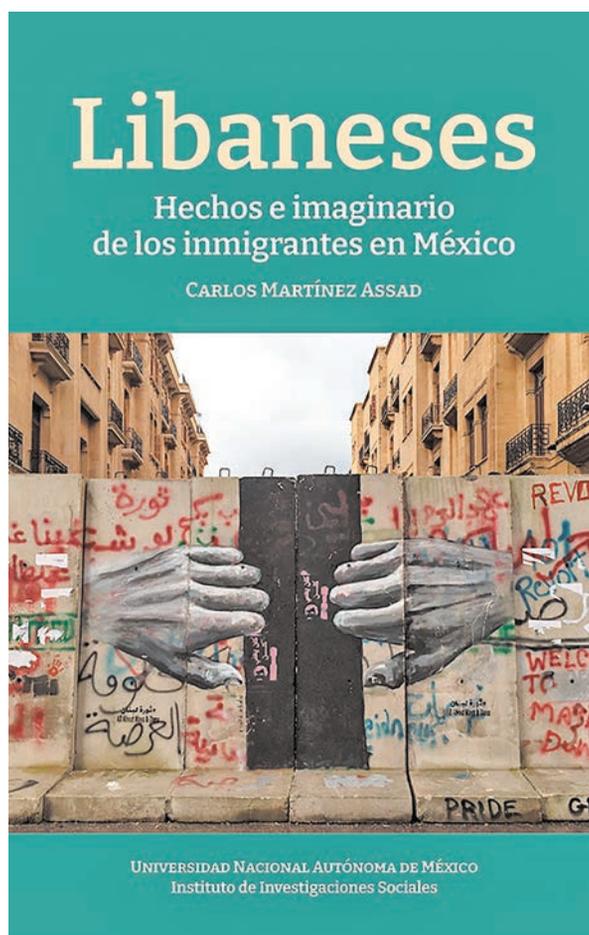
“En ella participaron, en su papel de productores, directores y artistas, muchos descendientes de libaneses, como Miguel Zacarías, Antonio Badú, Jorge Che Reyes y Mauricio Garcés, y aún en nuestros tiempos siguen destacando no pocos actores y actrices de este origen, como los hermanos Bichir, José María Yazpik y Salma Hayek”, comenta el investigador universitario.

En cuanto a las letras y la dramaturgia, descendientes de libaneses como Jaime Sabines y Héctor Azar sobresalieron también. Y no se

Instituto de Investigaciones Sociales

Libro documenta la presencia de libaneses en México

Se basa en indagaciones realizadas en distintos archivos por el sociólogo e historiador Carlos Martínez Assad



Inmigrantes

Los inmigrantes buscaron no uno, sino varios sitios para vivir. Es más, según Martínez Assad, prácticamente no hay una ciudad importante del país donde hoy en día no residan familias de origen libanés.

“Una enorme cantidad de libaneses entró a México por Puerto Progreso y se estableció en Yucatán. Incluso ésta sigue siendo una entidad con muchas familias de ese origen, lo mismo que la capital del país, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Tehuantepec, Pachuca, Tulancingo, Guadalajara, León, Monterrey, Tampico, Torreón... Así pues, a diferencia de otros inmigrantes con una delimitación muy clara, ellos se diseminaron por lugares muy variados.”

Hasta la fecha no se dispone de un censo preciso. Sin embargo, Martínez Assad calcula que en México viven en la actualidad entre 300 mil y un millón de descendientes de libaneses.

“Debemos tomar en cuenta que muchas familias como la mía están compuestas por una madre libanesa y un padre mexicano, o viceversa. De cualquier modo, creo que la presencia de esta comunidad en el país es tan notable como la judía”, indica el universitario.

Libaneses. Hechos e imaginario de los inmigrantes en México es un libro que se basa en investigaciones realizadas por Martínez Assad en archivos de México, Francia, Líbano y otros países de Medio Oriente, y que ayuda a entender los problemas que estos inmigrantes debieron enfrentar a su llegada al país, pero también los éxitos que alcanzaron por su tenacidad y sus habilidades en múltiples áreas de la economía. Ya está a la venta en las librerías de la UNAM. [g](#)

diga en la ciencia, la medicina y la política.

“Además, los libaneses hicieron aportaciones fundamentales a la gastronomía mexicana. Por ejemplo, se puede asegurar que el shawarma –un platillo oriental que se consume abundantemente en Líbano y que consiste en finas rebanadas de carne apiladas en forma de cono y cocinadas en un asador vertical– es el origen de los tacos al pastor”, agrega Martínez Assad.

Terna para la dirección general de la Escuela Nacional Preparatoria

Los candidatos son Laura Elena Cruz Lara, Ángel Huitrón Bernal y María Dolores Valle Martínez

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) dio a conocer la terna de candidatas y candidato para ocupar la dirección general de esa entidad, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por: Laura Elena Cruz Lara, Ángel Huitrón Bernal y María Dolores Valle Martínez.

Laura Elena Cruz Lara

Nació en la Ciudad de México, en 1974. Es bióloga egresada de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, con maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural por el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR). Actualmente estudia el doctorado en Innovación y Administración Educativa en el Centro Universitario en Ciencias e Investigación. Cuenta con un Diplomado Internacional en Innovación en la Docencia Universitaria en Aulas Virtuales (ICAT-UNAM, 2021) y otro más en Gestión del Conocimiento en Ambientes Educativos Asistidos por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (CUAED-UNAM, 2012).

Desde el año 2021 es directora de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) plantel 3 “Justo Sierra”, y también es profesora de asignatura B Definitiva en la misma entidad. Como funcionaria universitaria ha sido capacitada por la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional de esta casa de estudios en cursos y talleres de Planeación institucional, Elementos para el seguimiento de planes de desarrollo y Construcción de indicadores de desempeño. Como exdirectora de la ENP 3 (2013-2017) se caracterizó por dirigir un equipo de trabajo de alto rendimiento, coordinado y orientado hacia el servicio de la comunidad universitaria. Su ejercicio como directiva ha sido valorado como un medio a fin de lograr influir en otros para la mejora.

Su permanente actualización le permite contabilizar más de 90 cursos, seminarios, talleres y otras actividades vinculadas a la Dirección General de Personal Docente y a la Coordinación de Investigación Científica. Su inclusión y trabajo realizado en el Colegio de Biología de la Escuela Nacional Preparatoria le ha dado la posibilidad de desarrollar perspectivas de investigación, generación de herramientas y recursos didácticos en cuestiones de orden práctico, teórico y cognoscitivo que le han permitido una destacada participación en programas institucionales destinados al fortalecimiento de los alumnos y alumnas del bachillerato universitario.

Gracias a su interés por la Ciencia ha implementado cursos dirigidos a docentes y personal administrativo, demostrando con ello el dominio de conocimientos científicos vinculados a las nuevas tecnologías y al entendimiento de la realidad humana, además de las formas concretas de vida, individual y social. En este sentido, sus 22 años de ejercicio docente de las materias de Biología IV, Biología V y Temas selectos de biología, le han permitido publicar folletos y artículos en revistas nacionales e internacionales, así como una notable participación en foros, seminarios de análisis de la enseñanza, encuentros académicos y multidisciplinarios, incluidos congresos nacionales e internacionales, entre otros. Se ha distinguido como docente e investigadora áreas como la enseñanza de la investigación temprana; particularmente ha desarrollado y continuado la comunicación afectiva y asertiva como instrumento de difusión de las tareas sustantivas de la UNAM desde la enseñanza de la ciencia.

Otros ámbitos en los que ha centrado su trabajo son los temas y cuestiones del desarrollo sustentable, problemas ambientales ocasionados

por el cambio climático y los relacionados con la innovación educativa en particular; de ahí su visión interdisciplinaria para la expansión de su labor como asesora de diversos trabajos académicos y su participación en la elaboración de material didáctico compartido en todos los planteles de la ENP.

En su idea por la permanente actualización de la enseñanza de la biología y su compromiso institucional, ha desarrollado una intensa labor como coordinadora tanto del Colegio de Biología, como del Programa de Jóvenes hacia la Investigación en Ciencias Experimentales, del cual también fue profesora promotora; coordinadora de los laboratorios de Ciencias Experimentales (LACE) y de Ciencias para el Bachillerato, UNAM (2011-2013), y coordinadora general de las actividades de la Primera y Segunda Olimpiada Universitaria del Conocimiento (OUC), y asesora de ésta en sus emisiones Tercera y Cuarta, así como en sus siguientes entregas. También destaca su participación en proyectos INFOCAB y PAPIME, profesora de Biología IV y V en Escuelas Incorporadas de la UNAM, docente de la Facultad de Ciencias en la asignatura Manejo de Vertebrados Terrestres en la carrera de Biología y asesora de tesis de licenciatura. Ha impartido conferencias dirigidas a alumnos, profesores y público en general (nacionales e internacionales), y ha colaborado en la organización de exposiciones, concursos, debates científicos, y como moderadora. Es socia del Colegio de Mujeres Profesionistas del Bachillerato de la UNAM y pertenece a la Comunidad de Educadores de la Red Iberoamericana de Docentes, además del Premio Nacional Medalla “Gabino Barreda” (1994).

Mujer firme y preocupada por los problemas de la juventud, ejecuta, como directora de la ENP plantel 3, un programa de desarrollo orientado hacia la permanente atención de los problemas estudiantiles, académicos y laborales derivados de la crisis sanitaria.

Ángel Huitrón Bernal

Nació en la Ciudad de México, en 1966. Exalumno del plantel 2, “Erasmus Castellanos Quinto”, en donde estudió la iniciación universitaria y el bachillerato, egresó de la Facultad de Arquitectura de la UNAM en 1989. Completó los estudios de maestría en Investigación y Docencia en la misma institución en 1999, y es candidato a maestro. Cuenta además con los diplomados: Procuración de Recursos para Empresas por la Universidad de Indiana, Estados Unidos; Multidisciplinario en Consultoría Ambiental, y en Secuencias de Aprendizaje para el Aula de Matemáticas. Además, tiene formación en temas de liderazgo, planeación estratégica y desarrollo organizacional.

Actualmente es director de la ENP plantel 8 “Miguel E. Schulz” desde el año 2014, y profesor Titular C de tiempo completo en la misma entidad. Posee el estímulo Pride categoría C. Entre los cargos que ha desempeñado se encuentran: coordinador académico del Colegio de Dibujo y Modelado de 1996 a 1998, secretario escolar de 1998 a 2006 y secretario general de 2006 a 2014.

Posee una antigüedad de 28 años como docente y 25 años de experiencia como funcionario en la institución. Actualmente imparte la cátedra de Dibujo II.

Es autor de los textos: “Una alternativa diferente, enseñar a través del cómic Superpoint” (2000), *Fundamentos de diseño I* (2004) y “Glosario de términos etimológicos de dibujo” (2007); además, es coautor en varias guías de estudio para Dibujo II. Es fundador, editor y director de la revista *Mixcoac de la Academia a la Sociedad*, misma que cuenta con los registros de licitud de contenido, título y el ISSN, siendo ésta la única en la ENP con tales características desde hace 21 años.

Es fundador y actual director de *La Gaceta de Plateros*, instrumento de difusión cultural, artística y deportiva. Publicó artículos en los libros

derivados de los seminarios locales, intermedios y generales de diagnóstico de la CECU. Ha publicado más de 15 artículos en distintas revistas, en formato impreso y digital, sobre temas de su actividad docente y profesional.

Ha participado en diversos programas institucionales como en el de tutorías desde 1998, y ha sido responsable académico de siete proyectos institucionales y participante en cuatro más. Entre éstos se encuentran el PAEHCSA. Libro de apoyo para la asignatura de Dibujo II, una alternativa diferente (2000-2003).

Sus proyectos PAPIME son: Elaboración de material didáctico para la asignatura de Dibujo II mediante el uso de computadora en la ENP; Laboratorio de creatividad para elaborar material didáctico para el Colegio de Dibujo y Modelado (2004-2007); Taller de dibujo (2012-2015); Diseño de secuencias didácticas utilizando el pizarrón electrónico, y El rosa y el blanco: alternativas para la convivencia saludable, la igualdad de género y la formación integral en la preparatoria (2020-2021). Los de INFOCAB son: Taller creativo para elaborar material didáctico para las asignaturas de Dibujo y Educación Estética y Artística (2009-2010); Relaciones de noviazgo saludables, desde 2015; Secuencias didácticas para la asignatura de Dibujo II, desde 2015; Loto blanco: relaciones de noviazgo saludables (2019-2021), e Igualdad de género, inclusión y diversidad en las relaciones interpersonales adolescentes (2022-2024).

Ha sido coordinador general de las acciones de intercambio con la Unión Europea: Jornadas Europeas, Vamos a Explorar Europa y del Modelo de Naciones Unidas de la ENP.

Fue candidato a la Distinción Jóvenes Académicos de la Universidad Nacional en el año 2006 por la ENP. Ha ganado los concursos para el diseño de los logotipos del 40 y 45 aniversarios del plantel 8, y obtuvo mención en el logotipo del 145 aniversario de la ENP.

Creó una estrategia para fomentar el desarrollo equitativo y armonioso en la comunidad a través de mecanismos de sensibilización, información y visibilización de temas de convivencia social y salud, entre éstos se encuentran: el Seminario Permanente “Dra. Graciela Hierro Pérezcastro” Feminismo, Igualdad y Equidad de Género. Coordinó el primer curso-taller para el Funcionario con perspectiva de género y masculinidades; la Jornada Internacional del Orgullo LGBTQ+ en la prepa 8; el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer #25N, 2021; el #8M y #9M Día Internacional de las mujeres y la visibilización de la conciencia de la importancia de las mujeres dentro de la sociedad y la economía de cualquier país.

Durante su gestión, instruyó la creación del canal de YouTube *Género, inclusión y denuncia*, que ha impactado con más de 65 mil 515 vistas en dos años, alcanzando a nuestra comunidad y a personas que siguen el canal en el resto del país y a nivel mundial.

Pertenece a la Asociación Mexicana de Profesores de Lengua y Literatura, A.C. Es fundador y miembro de la Asociación sin fines de lucro Grupo Mixcoac con registro en trámite.

María Dolores Valle Martínez

Nació en la Ciudad de México en 1962. Estudió la licenciatura en Biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM (1991); además, cursó la maestría en Educación. Cuenta con tres diplomados: Nutrición en el Deporte y la Actividad Física, Gestión del Conocimiento en Ambientes Educativos asistidos por las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y Fortalecimiento para la Docencia en el Programa de Formación de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria.

Actualmente, es directora general de la Escuela Nacional Preparatoria en el periodo (2018-2022) y profesora de Carrera Asociado C, definitivo de tiempo completo en el Colegio de Estudios Técnicos Especializados, en el Plantel 5 “José Vasconcelos” de la ENP. Posee el estímulo Pride, categoría B. Cabe destacar su trayectoria y experiencia académico-administrativa, ya que se ha desempeñado como secretaria técnica del H. Consejo Técnico de la ENP (1993-1996), coordinadora general de Opciones Técnicas de la ENP (1996-2002) y secretaria general en el periodo (2002-2006), así como directora del Plantel 5 “José Vasconcelos” (2010-2018).

En referencia a su labor académica-administrativa, ha participado en más de 20 actividades destinadas a la formación de funcionarios, es decir, alrededor de 500 horas de cursos y talleres, y ha colaborado dos veces como ponente en el Diplomado para la Formación del Personal Académico-Administrativo del Bachillerato.

Posee una antigüedad académica de 33 años. Imparte las asignaturas de Características generales de la célula y Principios de anatomía y

Fisiología de la nutrición para el estudio técnico especializado auxiliar nutriólogo.

Como parte de su continua preparación académica, cuenta con 73 cursos, es decir, poco más de dos mil horas de formación y actualización disciplinaria, pedagógica y didáctica. Además, ha asistido a alrededor de 130 actividades académicas, tales como encuentros, seminarios y coloquios, entre otros.

Ha participado en la organización de más de 200 actividades extra-curriculares para alumnos; ha impartido 20 conferencias para fomentar la buena nutrición en los jóvenes, y más de 30 cursos de asesoría de nivelación, de reforzamiento y para concursos, en los que algunos de los equipos que asesoró han resultado ganadores. Asimismo, el interés por el aprovechamiento de sus alumnos la ha llevado a publicar en coautoría un manual: *Prácticas de técnico auxiliar nutriólogo*, y dos guías de estudios, una para la Asignatura de Conceptos Matemáticos y otra para la Asignatura de Modelos Estadísticos.

En lo que concierne a su producción académica y como formadora, ha impartido 26 ponencias y cuatro cursos para docentes, ha participado en la organización de más de 60 actividades académicas: encuentros, seminarios, coloquios, etc. De la misma manera, cuenta con aportaciones relevantes, tales como: tres artículos relativos a su área de conocimiento y uno sobre educación, todos publicados en revistas arbitradas. Cabe resaltar que, desde 2003, es socia del Colegio de Mujeres Profesionistas del Bachillerato de la UNAM, donde ha participado activamente en pro del reconocimiento, la visibilidad y la importancia de las mujeres en el desarrollo científico y humanístico de la ENP.

Como parte de su colaboración en cuerpos colegiados, ha participado en comisiones académicas como revisora de los programas de estudios de las asignaturas del Estudio Técnico Auxiliar Nutriólogo y en la elaboración de bancos de reactivos para sus asignaturas. Con el Consejo Académico del Bachillerato, colaboró en el análisis y la evaluación de una propuesta de registro y valoración de la labor docente en los subsistemas de bachillerato de la UNAM, así como en diversas comisiones generadas a partir del Consejo Técnico y del Colegio de Directores de la ENP.

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio <http://www.juntadegobierno.unam.mx> aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os, pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o la personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral bajo sistemas de interacción virtual, previa cita que concierten con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.

Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico	Teléfono o correo electrónico
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	55 56-22-82-22 Ext. 46344
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	barahona@unam.mx	itzel.sanchez@ciencias.unam.mx
DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA	cabrero@unam.mx	dhernandez@geografia.unam.mx
DR. JORGE CADENA ROA	cadena@unam.mx	55 56-23-04-42
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	clark@unam.mx	Tel. 551998-1094 De 10:00 a 14:00 Hrs.
MTRO. LUIS ARMANDO DÍAZ INFANTE	diazinfante@unam.mx	cony_maria@unam.mx 5622-3005 ó 5622-3006
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA	mhiriart@unam.mx	55 5622-5602 55 5622-5604
DRA. ROCÍO JAUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	55 56-22-50-20 55 56-22-20-14
DR. RAFAEL LIRA SAADE	rafaellira@unam.mx	55 56-23-11-64 55 53-90-76-13
DR. JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRIQUEZ	jorozco@unam.mx	55 56-65-01-45 55 56-22-72-50 Ext.85217
DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA	oyama@unam.mx	danielahernandez@unam.mx
DR. VICENTE QUIRARTE CASTAÑEDA	vquirarte@unam.mx	55 56-22-66-66 Ext. 48659
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	ldeteresa@unam.mx	leticia@im.unam.mx
DR. JAIME HUMBERTO URRUTIA FUCUGAUCHI	juf@igeofisica.unam.mx	margaritafr@igeofisica.unam.mx 55 56-22-43-72
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	gzk.juntag@unam.mx	lety.gzkunam@gmail.com

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.
Informes: sejg@unam.mx o 5556221382



BECAS EN INSTITUCIONES CON PLANES DE ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM

CICLO ESCOLAR 2022 – 2023

CONVOCATORIA

La Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, con base en lo estipulado en la **Cláusula número 96** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), así como en la **Cláusula número 91** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado por la UNAM y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), emite la presente convocatoria para concursar por una beca en alguna Institución con Planes de Estudios Incorporados a la UNAM en el ciclo escolar 2022-2023.

1. REQUISITOS

- Ser trabajador(a) –académico(a) o administrativo(a)- de la UNAM, esposo(a) o hijo(a) del(a) mismo(a).
- Estar inscrito(a) en un plan de estudios incorporado a la UNAM.
- Ser alumno(a) regular.
- Haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en las materias curriculares del nivel o año escolar anterior.
- Ser de nacionalidad mexicana (no aplica para académicos de la UNAM).
- Presentar la solicitud conforme al procedimiento y los plazos que se especifican.

2. CONSIDERACIONES GENERALES IMPORTANTES

- El Personal Administrativo y Académicos afiliados al STUNAM deberán acudir, con copia de los documentos solicitados en el numeral 4 de la presente convocatoria, a las Oficinas del STUNAM, ubicadas en Av. Universidad No. 779, 3^{er} Piso, Col. Del Valle, Benito Juárez, México, Cd. Mx., C.P. 03100. El proceso de solicitud de beca estará disponible a partir del día 28 de julio a las 9:00 hrs. y hasta el 26 de agosto de 2022 a las 13:00 hrs.
- Para el Personal Académico afiliado y no afiliado a la AAPAUNAM, Personal de Confianza de la Universidad y Público en General, **TODO** el proceso de registro de solicitud y envío de documentos será a través de la Plataforma en Línea, disponible en la página www.dgire.unam.mx. El registro de solicitudes y envío de documentos digitalizados estará disponible a partir del día 28 de julio a las 9:00 hrs. y hasta el 26 de agosto de 2022 a las 13:00 hrs.

3. PROCEDIMIENTO PARA ASPIRANTES

3.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICOS AFILIADOS AL STUNAM

Acudir con copia de los documentos solicitados en el numeral 4 de la presente convocatoria, a las oficinas ubicadas en Av. Universidad No. 779, 3^{er} Piso, Col. Del Valle, Benito Juárez, México, Cd. Mx., C.P. 03100.

3.2 ACADÉMICOS AFILIADOS Y NO AFILIADOS A LA AAPAUNAM, PERSONAL DE CONFIANZA DE LA UNIVERSIDAD Y PÚBLICO EN GENERAL

1. Ingresar a la Plataforma en Línea de Becas UNAM-SI, disponible en la página www.dgire.unam.mx en el anuncio ubicado en la parte central de la página que dice BECAS-UNAM SI.
2. Ver el video tutorial de ayuda para el llenado de la solicitud.
3. Leer la sección de ayuda para el llenado de la solicitud que aparece al inicio de la Plataforma en Línea.
4. Digitalizar individualmente los documentos solicitados en la presente convocatoria en el apartado **DOCUMENTOS (numeral 4)**, en formato .jpg, de acuerdo a las características especificadas en la sección de ayuda para el llenado de la solicitud.
5. Llenar el formato de solicitud con todos los datos requeridos.
6. Adjuntar a su solicitud, los documentos previamente digitalizados.

7. Al concluir la captura de datos y de documentos digitalizados, es indispensable verificar que el comprobante de su solicitud de beca en Instituciones con Planes de Estudios Incorporados a la UNAM ciclo escolar 2022-2023, se ha descargado en su dispositivo (computadora, tableta digital o celular), mismo que será enviado automáticamente por el propio sistema, al correo electrónico que usted proporcionó en el registro.

8. El número de folio impreso en su comprobante es indispensable para conocer los resultados en el tiempo previsto en la presente convocatoria. **No lo extravíe.**

Nota 1: La solicitud puede realizarse desde cualquier dispositivo móvil (computadora, tableta digital o celular) de preferencia con el navegador Google Chrome.

Nota 2: En caso de requerir la cancelación de un folio por error en la captura de la solicitud o por adjuntar mal los documentos, favor de solicitarlo al correo becas@dgire.unam.mx, con los siguientes datos: nombre completo del aspirante a beca, número de folio a cancelar, motivo de la cancelación y **copia de identificación oficial**. Recibirá respuesta en un lapso máximo de 24 hrs.

4. DOCUMENTOS

- ▶ Copia del **Acta de nacimiento**.
- ▶ Copia de la **Constancia de inscripción** emitida por la Institución Educativa en la que solicita la beca que contenga: clave del plan de estudios en el que solicita la beca, clave de incorporación a la UNAM de la institución educativa y sello de la misma.
- ▶ Copia de la **Constancia de estudios** en la que se demuestre haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en las materias curriculares.
 - Los aspirantes que ingresan al primer año de bachillerato o licenciatura, deberán presentar **Certificado de estudios del nivel completo inmediato anterior** emitido por la autoridad educativa que incluya el promedio general obtenido expresado numéricamente.
 - Los aspirantes a ingresar en años intermedios de bachillerato o licenciatura, deberán entregar **Historia académica o constancia de estudios** emitida por la escuela de procedencia, que incluya, la clave de incorporación, las calificaciones y el promedio final, expresados numéricamente, **del último ciclo escolar (2021-2022)**.
- ▶ Copia del **Comprobante de ingresos** del mes anterior a la fecha de entrega de documentos, que puede ser: último(s) talón(es) de pago, recibo de pago por salario o constancia de percepciones del aspirante, su padre, madre o tutor. Para personal UNAM es **obligatorio** el TALÓN DE PAGO que expide la UNAM.
- ▶ Copia del **Acta de Matrimonio**, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.
- ▶ Copia de **Reconocimientos académicos** (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos durante el ciclo escolar anterior 2021-2022 (opcional).

5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán en la página de Internet www.dgire.unam.mx, el 28 de octubre de 2022.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Únicamente cuando no hubiere solicitudes de trabajadores de la UNAM o de sus familiares directos, las becas podrán asignarse a personas no universitarias que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.
2. La decisión de la Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, será **inapelable**.
3. El aspirante que no concluya el proceso en su totalidad y no cumpla con los requisitos de la presente convocatoria, **QUEDARÁ FUERA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**.
4. No habrá prórroga.
5. Sólo se otorgará **una beca por familia**.
6. **LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE NO IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE LA BECA.**

6. DUDAS Y ACLARACIONES

- ▶ PERSONAL ACADÉMICO AFILIADO Y NO AFILIADO A LA AAPAUNAM:

OFICINAS DE LA AAPAUNAM

Av. Ciudad Universitaria No. 301
Ciudad Universitaria, Cd. Mx. C.P. 04510
Lado Sur del Estadio Olímpico Universitario.
Contacto: becasaapaunam@yahoo.com.mx

- ▶ PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICOS AFILIADOS AL STUNAM:

OFICINAS DEL STUNAM

Av. Universidad No. 779 3^{er} Piso,
Col. Del Valle, Benito Juárez,
México, Cd. Mx. C.P. 03100
Contacto: becasincorporadas.cultura.stunam@gmail.com

- ▶ PERSONAL DE CONFIANZA Y PÚBLICO EN GENERAL:
becas@dgire.unam.mx

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 16 de junio de 2022 • 32

➔ Premio Educación Financiera Fundación UNAM-BBVA 2022 3ª Edición.....	2
➔ Programa Local de Seguridad y Protección para el Primer Periodo Vacacional 2022.....	4
➔ Uso de estacionamientos del E.O.U.....	5
➔ Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" 2022 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.....	6
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO	
➔ Facultad de Contaduría y Administración	7
➔ Facultad de Química	8
➔ Fe de erratas.....	12



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20220616/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/220616-convocatorias/>

*Tu ayuda y entrega
merecen ser reconocidas*



CONVOCATORIA

PREMIO NACIONAL DE
**PROTECCIÓN
CIVIL 2022**

Consulta las bases e insíbete, en: www.preparados.gob.mx



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

[f](https://www.facebook.com/gob.mx/sspc) [@](https://www.instagram.com/gob.mx/sspc) [v](https://www.youtube.com/gob.mx/sspc) gob.mx/sspc

Universiada Nacional 2022

Ocho medallas en lucha olímpica

Los auriazules obtuvieron una presea de oro, dos de plata y cinco de bronce, además del segundo y cuarto lugar por puntos en las ramas femenil y varonil

El nombre de UNAM en la Universiada Nacional 2022 nuevamente se pone en alto, esta vez gracias al equipo auriazul de luchas asociadas que cosechó en Ciudad Juárez, Chihuahua, un total de ocho medallas: una de oro, dos de plata y cinco de bronce.

Pedro Brayan Flores Salazar, del cuarto año de la carrera de Enfermería en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, alcanzó la deseada presea de oro en la división de 61 kilogramos libre varonil al derrotar, en la lucha por lo más alto del podio, al atleta representativo de la Universidad Autónoma de Querétaro.

“Esta medalla significa mucho trabajo, estoy orgulloso con los resultados. Logré mantenerme tranquilo y concentrado en la final, pese al fuerte nivel de mi rival. Se la dedico a la UNAM, en especial a mi FES, a sus miembros y a su titular, Vicente Jesús Hernández Abad”, expresó el destacado luchador de 24 años de edad.

Por su parte, Cinthya Guadalupe Carmona Martínez, estudiante del cuarto semestre en la Facultad de Derecho, sumó una medalla de plata en los 72 kg libre femenil, al vencer a las luchadoras de la Universidad Veracruzana y de la Autónoma

de Nayarit, antes de caer en la final por el oro con la representante de la Autónoma de Sonora.

La subcampeona expresó sentirse satisfecha con el importante logro que representa para ella el metal argentino. “Cumple con mi expectativa. Los dos años anteriores fueron difíciles por el confinamiento. El regreso a entrenar, la lucha con uno mismo, con tu mente, con tu cuerpo y tus habilidades físicas fue complicado, por eso estoy muy feliz con esta presea”.

Otro metal de plata lo obtuvo Martín Alejandro Mireles Dorantes, estudiante de la Facultad de Contaduría y Administración, en la división de 97 kg libre varonil, luego de vencer a los deportistas de la Universidad Autónoma de Nuevo León y de la Universidad de Guadalajara. El primer sitio se lo llevó la Universidad Modelo Chetumal.

“El regreso a entrenar, la lucha con uno mismo, con tu mente, con tu cuerpo y tus habilidades físicas fue complicado”



● Guadalupe Carmona, alumna de la Facultad de Derecho.

Foto: María José Malváez.

Para completar la cosecha auriazul, en libre femenil lograron bronce Isabel Meza Vázquez, de la Facultad de Medicina, en los 57 kg; Ivanna Ibarra Flores, de Contaduría y Administración, en los 65 kg; y Luz María Hernández Hernández, de la FES Aragón, en los 76 kg.

Fabio Martínez Guadarrama, alumno de Filosofía y Letras, se colgó otro bronce en 74 kg libre varonil; y Gerson Gael Ortiz Luciano, de Ingeniería, se adjudicó una presea bronceína más, en los 67 kg de lucha grecorromana varonil. El conjunto puma de luchas asociadas también se distinguió por conquistar el segundo lugar nacional de la rama femenil por puntos con 131 unidades, y en varonil se situó en el cuarto sitio con 103 puntos.

Javier Vázquez Fernández, presidente de la Asociación de Lucha Olímpica de la Universidad Nacional, dijo que “el esfuerzo de todos estos alumnos-atletas, al acudir a los entrenamientos presenciales cuando sus clases seguían a distancia, merece un reconocimiento especial. Llegaban con entusiasmo a prepararse para su competencia, con dedicación, y eso es muy loable”.

Fisicoconstructivista puma

Andrea Altamirano, primer lugar en el Natural Show 2022



Foto: Grecia Rodríguez.

La UNAM tiene a una representante en lo más alto del culturismo natural. Es Andrea Altamirano Toledo, quien mantuvo firmes sus entrenamientos durante el confinamiento por la pandemia de la Covid-19 y alcanzó su objetivo: el primer lugar en la categoría Diva Bikini Fitness, del Natural Show 2022, organizado por Fitnessmanía Asociación Mexicana de Fisicoculturismo y Fitness Natural, celebrado el pasado 5 de junio, en el Teatro de la Juventud, de Ciudad de México.

“Este logro significa mucho porque me llena de aprendizaje y buenos momentos, aunque también de tensión, pero esto no reduce las ganas de estar ahí en esos eventos, de lucirnos en tarima y de demostrar quiénes somos. Es el resultado de mucho tiempo invertido, momentos en los que estás firme, día a día, convencida de que vas a lograr lo que te propusiste”, expresó la egresada de la Facultad de Contaduría y Adminis-

Ganó oro en la categoría Diva Bikini Fitness del evento celebrado en Ciudad de México

tración e integrante de la Asociación de Fisicoconstructivismo de la UNAM.

Una de las particularidades de este evento es que se trata de una competencia entre atletas que no utilizan sustancias exógenas, como ciertos fármacos, para mejorar su musculación, algo que va acorde con el estilo de vida de Andrea Altamirano, y con lo cual pudo alcanzar el primer lugar tras haberse posicionado subcampeona en competencias anteriores.

“He estado cuatro veces en otras competencias de federaciones libres, en las que sí se permiten las ayudas exógenas, pese a que yo soy natural. Me he enfrentado a personas que sí tienen ayuda de ciertos

fármacos y demás, y a pesar de eso había subido a podios. Sin embargo, no estuve satisfecha hasta lograr el primer lugar. Ahora decidí entrar en una competencia de federación natural, donde estuve en las mismas condiciones que el resto de las atletas, se calificó de manera más justa y se me reconoció en el primer sitio”, consideró la deportista puma.

La atleta auriazul inició su preparación específica para este evento desde el año anterior. Comenzó con la meta de bajar su peso corporal, para después hacer depletación, un proceso en el cual se disminuye el porcentaje de grasa corporal y es acompañado de la diuresis, en la que se realiza una hiperhidratación y posteriormente se reduce gradualmente el consumo a nada, para llegar al día de la competencia lo más magro posible.

“Fue una preparación que me costó más tiempo del esperado, ya que desde octubre del año pasado no estaba entrenando al cien por cuestiones de trabajo, y también porque mi cuerpo no era el ideal para competir en fisicoconstructivismo, así que con el acompañamiento de mi entrenador, Ricardo Salazar, me dediqué a bajar de peso para después iniciar con el proceso de depletación, que es el más crucial de una preparación competitiva de fisicoculturismo.”

Asimismo, Altamirano Toledo puso a prueba su fortaleza mental para seguir su rigurosa dieta al pie de la letra. “Es un entrenamiento muy difícil porque no cualquiera tiene la suficiente fuerza mental para decirle que no a lo que más le gusta comer, e incluso hay ocasiones en que no tienes ánimos para entrenar, pero aun así debes hacerlo porque cada día es importante”, añadió.

Entre sus objetivos a futuro, la atleta auriazul planea mantenerse en forma y continuar su entrenamiento para competir el próximo 18 de junio en el Mr. y Miss Mundo NABBA (Asociación Nacional de Culturistas Aficionados); y los próximos 15 y 16 de octubre, en el Miss y Mr. Natural México, que será clasificatorio para el mundial que se celebrará en Nevada, Estados Unidos. *g*

SAMANTHA LAURENT / OMAR HERNÁNDEZ



EXPOSICIÓN
**Una modernidad
hecha a mano**

Diseño artesanal en México, 1952-2022

MUAC

En México, la modernidad en el diseño del entorno cotidiano se interpretó como el proyecto de unir las tradiciones y condiciones locales con el sueño de la industrialización. Esa pauta de combinar las necesidades de la vida moderna con diversas estéticas de orientación popular y artesana sigue formulando el vocabulario en gran medida mexicanista del diseño en este país.



Hasta el 13 de noviembre

Sala 9

Miércoles a domingo | 11 a 17 horas





Fotos: cortesía MUAC.

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la
Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



**GACETA
UNAM**

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Alejandra Salas,
Karen Soto, Adriana Tellez,
Alejandro Toledo,
Cristina Villalpando y Roberto Gutiérrez

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461: Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,305



EL PABELLÓN NACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD ABRE MAÑANA VIERNES CON VISITAS GUIADAS EN EL CCU

Alberga cuatro colecciones biológicas:
decenas de miles de peces, anfibios, reptiles
y mamíferos de México y otros lugares del mundo

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 16 de junio de 2022

➔ Premio Educación Financiera Fundación UNAM-BBVA 2022 3ª Edición.....	2
➔ Programa Local de Seguridad y Protección para el Primer Periodo Vacacional 2022.....	4
➔ Uso de estacionamientos del E.O.U.....	5
➔ Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" 2022 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.....	6
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO	
➔ Facultad de Contaduría y Administración.....	7
➔ Facultad de Química.....	8
➔ Fe de erratas.....	12



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20220616/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/220616-convocatorias/>

*Tu ayuda y entrega
merecen ser reconocidas*



CONVOCATORIA

PREMIO NACIONAL DE
**PROTECCIÓN
CIVIL 2022**

Consulta las bases e insíbete, en: www.preparados.gob.mx



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) gob.mx/sspc



Premio Educación Financiera Fundación UNAM-BBVA 2022 3ª Edición

Con el propósito de fomentar y estimular el desarrollo y la investigación en temas relacionados a las finanzas, los negocios, la administración, la contaduría y la economía en México, La Universidad Nacional Autónoma de México “UNAM”, BBVA y la Fundación Universidad Nacional Autónoma de México A.C., “FUNAM”

CONVOCAN

A todos los egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México, “UNAM”, a participar en el **Premio Educación Financiera Fundación UNAM-BBVA 2022 3ª Edición**, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. DE LOS PARTICIPANTES

- Podrán inscribirse al **Premio Educación Financiera Fundación UNAM-BBVA 2022 3ª Edición** los egresados nacionales o extranjeros de licenciatura, maestría, especialidad y doctorado; que hayan cursado estudios profesionales en áreas de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, Ciencias Sociales, así como de las Humanidades y de las Artes de la UNAM y que hayan presentado tesis o tesina.
- La participación podrá ser en forma individual o colectiva, en cuyo caso el grupo no deberá exceder de tres personas, debiendo indicar el nombre del representante del grupo.
- Quedarán excluidas las tesis y tesinas patrocinadas por entidades públicas y/o privadas, y aquellas cuyos derechos de propiedad intelectual no sean propiedad de los participantes. En todo caso, los participantes sacarán en paz y a salvo a BBVA y a Fundación UNAM de cualquier reclamación en materia de derechos de autor derivada de los trabajos presentados.

SEGUNDA. DE LOS TEMAS Y CATEGORÍAS DE LAS TESIS

Las tesis habrán de referirse a lo relacionado a:

- Barreras y motivaciones en la inclusión y/o educación financiera y/o las finanzas personales.
- Bienestar y educación financiera en las diferentes etapas de vida de las personas (infancia a 3ra. edad).
- Cómo educar a las personas en finanzas personales.
- Educación financiera, impuestos, micro empresas, y pequeño comercio en México.
- Educación financiera y el medio ambiente.
- Innovación y Emprendimientos en la Inclusión y/o Educación Financiera.

- Finanzas personales.
- Inclusión y educación financiera, historia e impactos socioeconómicos.
- Relación entre la psicología y las finanzas personales.
- Desarrollo de proyectos productivos con enfoque social y sostenibilidad financiera.
- Los nuevos modelos de financiamiento en la era digital.
- La educación financiera y su relación con la toma de decisiones, nivel de vida y/o desarrollo económico.
- Finanzas y sostenibilidad.

1. Podrán participar en las siguientes categorías:

- Tesis o Tesina de Licenciatura con la que se haya obtenido título profesional en la “UNAM”, durante el año 2020 y hasta antes del cierre de la presente convocatoria considerando la fecha de aprobación del examen profesional.
- Tesis o Tesina de Maestría o Especialidad con la que se haya obtenido grado académico en la “UNAM”, durante el año 2020 y hasta antes del cierre de la presente convocatoria considerando la fecha de obtención del grado.
- Tesis o Tesina de Doctorado con la que se haya obtenido grado académico en la “UNAM”, durante el año 2020 y hasta antes del cierre de la presente convocatoria considerando la fecha de obtención del grado.

TERCERA. DEL REGISTRO

- Las inscripciones iniciarán a partir de la publicación de la presente Convocatoria. Los participantes podrán registrar su trabajo en la página electrónica de FUNAM www.fundacionunam.org.mx y la fecha límite prevista en esta base será **el 9 de diciembre de 2022**.
- La siguiente documentación deberá ser registrada en: https://fundacionunam.org.mx/premios/BBVA/Educacion_Financiera/2022
 - Formato de inscripción. (Formato disponible en la plataforma de registro).
 - Carta de aceptación. (Formato disponible en la plataforma de registro).
 - Formato de aviso de privacidad. (Formato disponible en la plataforma de registro).
 - Tesis o tesina, ya sea en español o en inglés, ésta deberá constar un planteamiento claro y objetivo con rigor analítico y metodológico.
 - Tesis anónima, se deberá registrar una copia del trabajo, sin nombre del autor o autores, ni de la institución, libre de pseudónimos y agradecimientos.

- f) Un resumen ejecutivo de máximo 10 cuartillas, sobre el trabajo de Tesis o Tesina con los siguientes elementos: Introducción, hipótesis, objetivos, materiales y métodos, resultados, discusión, hallazgos y conclusiones.
 - g) *Curriculum vitae*, que incluya domicilio, número telefónico y correo electrónico del autor o autores. Con un máximo de 3 cuartillas, con espaciado de 1.5 de interlineado.
 - h) Copia de la constancia de acreditación, del título profesional, de la cédula profesional o en caso de no contar con alguno de los documentos antes mencionados deberá registrar sus 5 votos aprobatorios.
 - i) Copia de identificación oficial, ya sea de la Credencial del Instituto Nacional Electoral o del Pasaporte.
 - j) Certificados de patentes, marcas registradas o invenciones. En caso de que exista una patente, ésta deberá estar debidamente registrada o también, se puede facilitar el aval documento por las partes que se hayan beneficiado de la misma. (de ser el caso)
3. Las tesis que **no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria no podrán participar**. Tampoco podrán concursar las tesis o tesinas que hayan participado o participen simultáneamente en otros premios similares.

CUARTA. DEL JURADO

1. El Jurado estará integrado de la siguiente forma:
 - a) 3 Miembros que designe BBVA.
 - b) 3 Miembros que designe el Rector de la UNAM.
2. Cada uno de los miembros del Jurado podrá conformar un Comité de Trabajo de 3 hasta 10 integrantes.
3. El Jurado evaluará los trabajos recibidos con base en:
 - Creatividad y Originalidad
 - Viabilidad y Aplicabilidad
 - Uso de nuevas tecnologías
 - Valor e impacto social
 - Planteamiento del Problema en función del tema de la convocatoria
 - Coherencia Metodológica y/o analítica
4. El Jurado determinará los ganadores para cada una de las categorías establecidas en la Base de esta Convocatoria, y su fallo será inapelable.
5. El Jurado podrá declarar desierto el **Premio Educación Financiera Fundación UNAM-BBVA 2022 3ª Edición**, en cualquiera de los premios y categorías, haciendo constar por escrito los motivos de su decisión. En caso de no contar con un mínimo de 7 registros por categoría, el premio se declarará desierto.

QUINTA. DE LOS RESULTADOS Y LA PREMIACIÓN

1. Los resultados, fecha y lugar de la entrega de los premios se publicarán en las páginas electrónicas de la "FUNAM" y de "BBVA".

2. Se otorgará un diploma de reconocimiento y se premiarán a los tres mejores trabajos de licenciatura y maestría o especialidad; y se premiará al mejor trabajo de doctorado conforme a lo siguiente:

Posición	Tesis o Tesina de Licenciatura	Tesis o Tesina de Maestría o Especialidad	Tesis o Tesina de Doctorado
1er. Lugar	\$100,000.00	\$200,000.00	\$250,000.00
2do. Lugar	\$70,000.00	\$140,000.00	
3er. Lugar	\$40,000.00	\$70,000.00	

3. En el caso de que la tesis o tesina se haya realizado de manera colectiva, el Premio se dividirá en partes iguales y se entregará un diploma de reconocimiento a cada uno de los integrantes del grupo.
4. Se entregará un diploma de reconocimiento a los directores de tesis de los trabajos ganadores.
5. Todos los participantes recibirán una constancia.
6. La entrega de los premios se realizará en una ceremonia a fin de reconocer el esfuerzo y la calidad del trabajo de los autores de las tesis tesinas.

SEXTA. DISPOSICIONES FINALES

1. Con su inscripción en el concurso los participantes otorgan su autorización para que la "FUNAM" o "BBVA" puedan hacer referencia al tema desarrollado o realicen síntesis en publicaciones de carácter cultural relacionadas con la promoción del **Premio Educación Financiera Fundación UNAM-BBVA 2022 3ª Edición**. La recopilación de los resúmenes de las tesis o tesinas recibidas, no será impedimento para la publicación de un artículo original por parte del o de los participantes, o su registro de acuerdo con la normatividad en materia de propiedad intelectual aplicable.
2. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado, con la opinión de las instituciones convocantes.
3. Todos los participantes aceptan los términos de la presente Convocatoria.

Para mayor información, visita la página www.fundacionunam.org.mx,
 Contacto: Maestra Claudia Anzures Mosqueda
 Teléfono: (55) 5340-0910.
 Correo: funam.premios@gmail.com

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA****CIRCULAR No. SPASU/004/2022****A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM
P R E S E N T E**

Conforme al acuerdo emitido por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU), compartimos con ustedes la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del Primer Periodo Vacacional 2022, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde las 15:00 horas del sábado 2 y hasta las 05:30 horas del lunes 25 ambos de julio de 2022.

Corresponde a cada titular planear, elaborar, difundir y operar su Programa Local de Seguridad y Protección para el Primer Periodo Vacacional 2022 (PLSPPP22), para lo cual podrá auxiliarse por las siguientes instancias:

- Comisión Local de Seguridad
- El responsable administrativo
- Personal de confianza y vigilancia (de ser el caso).

Dicho programa deberá incluir, enunciativa pero no limitativamente, la aplicación de las acciones necesarias conforme a las políticas de protección a instalaciones, prevención del delito, comunicación y difusión, así como sistematización de la información.

I. Protección a instalaciones

- Controlar los accesos al inmueble, personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a los espacios interiores (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes, etc.).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua, etc.).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad, etc.).

II. Prevención del delito

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Coordinarse con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.

III. Comunicación y difusión

- Informar sobre su PLSPPP22 a la comunidad universitaria adscrita a esa entidad o dependencia.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.

IV. Sistematización de la información

- Registrar y controlar las actividades.
- Registrar, controlar y dar seguimiento a incidentes e ilícitos.

Se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su entidad o dependencia, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el PLSPPP22.

Asimismo, le solicitamos atentamente, se envíe a la SPASU una copia del PLSPPP22, a más tardar el viernes 24 de junio del presente año al correo electrónico:

primerperiodovacacional@dgapsu.unam.mx

La SPASU, a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, atenderá cualquier consulta que surja sobre el particular.

Agradecemos desde ahora, su siempre valiosa y decidida atención a la presente.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria Cd. Mx., 6 de junio de 2022

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO
UNIVERSITARIO**

DR. MANUEL MARTÍNEZ JUSTO

**EL SECRETARIO DE PREVENCIÓN,
ATENCIÓN Y SEGURIDAD
UNIVERSITARIA**

LIC. RAÚL ARCENIO AGUILAR TAMAYO



**SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

**CIRCULAR SPASU/DGAPSU/005/2022
ASUNTO: Uso de estacionamientos del E.O.U.**

COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA, DELEGADOS ADMINISTRATIVOS Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

P R E S E N T E

Con la finalidad de contribuir y colaborar con la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad, para agilizar la vialidad y auxiliar en la atención del parque vehicular que transita y acude a este campus de Ciudad Universitaria, en beneficio de la comunidad universitaria, se les informa lo siguiente:

El Estadio Olímpico Universitario (E.O.U.) ofrece acceso gratuito a la comunidad universitaria vigente, como a aquellos que así lo requieran, en sus estacionamientos número 1, 2, 3, 4 y 8, a través de una tarjeta de acceso gratuita, que podrá ser tramitada por los interesados de la siguiente forma:

Durante el periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2022, se deberá ingresar y descargar de la página web <http://www.seguridadyproteccion.unam.mx/PC3/EOU.php> los siguientes documentos: 1. Formato de solicitud, 2. Aviso de privacidad DGAPSU - CCTV y 3. Obligaciones del usuario; mismos que deberán requisitar y firmar, para posteriormente enviar escaneado (no serán aceptadas fotografías) en formato PDF (no ZIP) junto con los documentos que se mencionan a continuación por ambas caras de ser necesario, según sea el caso, al siguiente correo electrónico: eou.tarjetasproximidad@dgapsu.unam.mx

TIPO DE TRÁMITE	DOCUMENTOS REQUERIDOS	OBSERVACIONES
PRIMERA VEZ	Tarjeta de circulación vigente. Licencia de conducir vigente. Credencial universitaria vigente (alumno, académico, administrativo) Tira de materias (estudiantes) Último talón de pago (trabajadores)	Recibirán un correo electrónico de respuesta, en donde se les darán indicaciones para poder recoger la tarjeta electrónica.
REACTIVACIÓN	Tarjeta de circulación vigente. Licencia de conducir vigente. Credencial universitaria vigente (alumno, académico, administrativo) Tira de materias (estudiantes) Último talón de pago (trabajadores)	Al contar ya con su tarjeta electrónica; recibirán posterior al envío de su documentación completa, un correo electrónico con los detalles de la reactivación.
REPOSICIÓN	Tarjeta de circulación vigente. Licencia de conducir vigente. Credencial universitaria vigente (alumno, académico, administrativo) Tira de materias (estudiantes) Último talón de pago (trabajadores)	Recibirán un correo electrónico de respuesta, en donde se les darán indicaciones para poder realizar el pago de \$150.00 pesos, correspondiente al costo de su reposición y recoger la tarjeta electrónica.

Es importante enviar la documentación completa durante el plazo establecido, de lo contrario no se realizará el trámite.

La vigencia de las tarjetas es de un año lectivo, por ello, las personas que actualmente cuenten con una, deberán realizar el trámite para su reactivación.

Asimismo, se informa que con motivo de la celebración de eventos deportivos en el E.O.U., el acceso a los estacionamientos podrá ser restringido.

Para el público en general que no cuente con tarjeta de acceso gratuito, se encuentra disponible el estacionamiento número 6, de cobro por tiempo de permanencia.

**ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd.Mx., 1 de junio de 2022
EL DIRECTOR GENERAL**

MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



PREMIO AL SERVICIO SOCIAL DR. GUSTAVO BAZ PRADA 2022

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con el propósito de reconocer a la comunidad estudiantil que se haya destacado por su participación en programas con impacto social, dirigidos a los sectores menos favorecidos, que coadyuven a mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país; así como al cuerpo académico que haya asesorado al alumnado en la realización de esa práctica universitaria y con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada, 2022,

CONVOCA

a participar al estudiantado de las seis disciplinas que se imparten en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y que realizaron la prestación de su servicio en programas de impacto social, así como a las y los académicos que efectuaron una labor destacada como asesores y asesoras de las y los estudiantes prestadores del servicio social en estos programas y de conformidad con las siguientes:

BASES

I. REQUISITOS PARA EL ESTUDIANTADO

1. Podrán participar quienes concluyeron su servicio social entre los meses de enero y diciembre del año 2021, y que hayan cumplido con las normas establecidas en esta Facultad para el desarrollo del mismo.
2. El concurso se sustenta en la evaluación de una memoria de las actividades realizadas por el estudiantado en el cumplimiento de su servicio social, en la que se destaquen las acciones realizadas en beneficio de la sociedad.
3. Los trabajos sometidos a evaluación podrán desarrollarse en forma individual o en equipo. En este último caso, sólo se adoptará esta modalidad si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto y acredite plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.
4. La memoria deberá entregarse de manera digital en formato Word y enviada al correo de servicio.social@politicas.unam.mx con una extensión mínima de 10 cuartillas y máxima de 15; además de la memoria, el alumnado deberá adjuntar su Constancia Única de Liberación de Servicio Social emitida por la Universidad Nacional Autónoma de México.
5. Se considerarán los siguientes elementos para la evaluación de los trabajos:
 - a. Objetivo general del Programa de Servicio Social y objetivo de la alumna o alumno en el Programa de Servicio Social respectivo.
 - b. Descripción y análisis del programa y de la problemática identificada.
 - c. Descripción de resultados obtenidos en términos de beneficio a la sociedad y la formación profesional del alumnado.
 - d. Conclusiones del impacto social y de los resultados del servicio social
 - e. Bibliografía y otras fuentes consultadas.
6. Los trabajos participantes deberán enviarse, bajo un pseudónimo, a la Coordinación de Orientación Escolar de esta Facultad entre el 26 de abril y el 26 de julio de 2022, al correo servicio.social@politicas.unam.mx

II. REQUISITOS PARA LAS Y LOS ASESORES

Para las y los académicos que deseen participar con sus alumnas o alumnos en el Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada", será necesario:

- a) No haber sido galardonado con este Reconocimiento.
- b) Podrá participar sólo por una disciplina de las que se imparten en la Facultad.
- c) Se reconocerá como máximo a 3 asesoras o asesores por programa.

- d) Presentar la memoria de las actividades realizadas como asesor(a) donde se destaquen las acciones relevantes de su participación.
- e) Presentar la memoria de manera individual

III. PROCEDIMIENTO

- a) Una comisión ad hoc del H. Consejo Técnico, integrada por tres alumnos(as) y tres profesores(as), preferentemente con representatividad de todas las disciplinas que aquí se imparten, revisará los trabajos de los participantes y emitirá las cédulas de evaluación, así como un dictamen en el que se argumenten las razones por las que se propone al trabajo ganador del premio, a más tardar el 16 de agosto de 2022.
- b) El H. Consejo Técnico de la Facultad, con base en los criterios de evaluación establecidos en la Base I, punto 6, de esta convocatoria y en los dictámenes, designará al alumno(a) o grupo de prestadores del servicio social, así como al académico(a) asesor del trabajo ganador, por cada una de las disciplinas o bien podrá declararlo desierto.
- c) El H. Consejo Técnico enviará a la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, a más tardar el 7 de septiembre de 2022, un documento con los nombres de las y los alumnos ganadores del premio por cada una de las disciplinas, así como de las y los académicos asesores, destacando los méritos por los que fueron seleccionadas o seleccionados.

IV. PREMIO Y RECONOCIMIENTO

1. **Para el alumnado:** El premio consiste en el otorgamiento de una medalla y un reconocimiento emitido por la UNAM en el que se designa al prestador o a un grupo de prestadores de servicio social, como el o los más destacados, por cada una de las disciplinas que ofrece la Facultad.
2. **Para las y los académicos asesores:** Se otorgará un reconocimiento por su asesoría a una alumna o alumno o grupo de alumnos ganador del premio.
3. El fallo emitido por el H. Consejo Técnico será inapelable y los nombres de las y los ganadores se darán a conocer a través de la Gaceta UNAM.
4. Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la UNAM, quedando en resguardo de esta Facultad.
5. La UNAM se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos ganadores del premio, otorgando el crédito correspondiente al autor o los autores.
6. Los imprevistos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos por el H. Consejo Técnico.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 27 de abril de 2022



LA DIRECTORA

DRA. CAROLA GARCÍA CALDERÓN

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Facultad de Contaduría y Administración

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y de conformidad con el *Acuerdo por el que se determina la Reanudación de los Concursos de Oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* del 7 de diciembre de 2020; así como de los Lineamientos Generales Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID 19, además del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura "A" definitivo en la asignatura que a continuación se especifica:

Definitividad a otorgar	Asignatura
Maestría en Administración (Negocios Internacionales) 1	Modalidades culturales y técnicas de negociación en los negocios internacionales

Bases:

- Tener el grado de maestro
- Demostrar aptitud para la docencia en la asignatura sometida al concurso.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el 5 de agosto de 2021, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la(s) asignatura(s) correspondiente (s).
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, que será fijado por la Comisión Dictaminadora de la División de Estudios de Posgrado y/o el Jurado Calificador que el Consejo Técnico asigne.
- Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora de la División de Estudios de Posgrado y/o el Jurado Calificador que el Consejo Técnico asigne.
- Interrogatorio sobre la asignatura sometida a concurso por la Comisión Dictaminadora de la División de Estudios de Posgrado y/o el Jurado Calificador que el Consejo Técnico asigne.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la oficina de las comisiones dictaminadoras,

ubicado (a) en cubículo no. 8 del piso de la dirección, edificio administrativo, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la oficina de las comisiones dictaminadoras.
- Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración; por duplicado.
- Copia del acta de nacimiento
- Copia de los documentos que acrediten: los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso.
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Contaduría y Administración le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica (s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará (n) ésta(s) y la fecha en que comenzará (n) dicha (s) prueba (s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Contaduría y Administración dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de las persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto del concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”
Ciudad Universitaria, Cd.Mx., 16 de junio de 2022

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Director

Facultad de Química

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará vía remota, para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino** en el área de **Farmacia** con especialidad en "Farmacología", con número de registro **58652-55** y sueldo mensual de \$20,329.60, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química, en su sesión ordinaria, celebrada el 7 de octubre de 2021, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura: Farmacología II (1509).
- Interrogatorio sobre la materia de su especialidad.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre: Evaluación de la actividad nefroprotectora de *Smilax cordifolia* Humb. & Bonpl. ex Willd: Participación de los gasotransmisores NO y H₂S en su mecanismo de acción.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente¹, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las

10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, las personas interesadas deberán enviar al correo electrónico: capa_concursos@quimica.unam.mx la siguiente documentación, toda en formato PDF, sin contraseña para su consulta:

- Solicitud de inscripción al concurso, en el formato oficial de la Facultad de Química, la cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/>;
- Curriculum vitae* en el formato oficial de la Facultad de Química, el cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/>;
- Acta de nacimiento;
- Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes;
- Constancia(s) certificada(s) de los servicios académicos prestados a instituciones de educación Superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente;
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país;

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

7. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico, por la que la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin,
8. Protesta de decir verdad en la que manifieste la autenticidad de los documentos digitales que se envíen por correo electrónico y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;
9. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tengan para el desahogo de este sean grabadas;
10. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta, y
11. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

La solicitud de inscripción, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos 7, 8, 9 y 10 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La documentación referida podrá enviarse en horario de 8:30 horas a 18:00 horas de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes, enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Química, le notificará a la persona aspirante por correo electrónico, desde la cuenta firma.tic@unam.mx, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico desde la cuenta firma.tic@unam.mx

La persona concursante que obtenga un resultado no favorable, contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el

recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquel en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá remitir al mismo correo electrónico al que mandó su documentación para participar en el concurso, su escrito, junto con el formato requisitado, disponible en la página oficial de la entidad académica, para nombrar a su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar en formato Word o pdf, los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Facultad de Química acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá tener una sesión virtual con la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga. De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA). Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

La Facultad de Química con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM*

el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en los concursos de oposición para ingreso o abiertos como Profesores de Asignatura "A" definitivos, en la(s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

Concurso (s)	Asignatura(s)	Clave
1	Química Analítica II	1504

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Facultad de Química, en su sesión ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2021, acordó que las y los aspirantes deberán presentar vía remota la(s) siguiente(s):

Pruebas

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente.
- Interrogatorio oral sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

La entrega de la prueba relativa al inciso a), deberá ser enviada al correo electrónico capa_concursos@quimica.unam.mx en la fecha y formato que se establezca en la notificación correspondiente. En lo referente a las pruebas relativas a los incisos b) y c), éstas se realizarán a través del Aula Virtual CUAED "Zoom" en la fecha y horario que se determine en la notificación correspondiente.

Evaluación

- El puntaje máximo para obtener en cada prueba será de 10 puntos.
- El puntaje máximo para obtener en el *Curriculum vitae* será de 5 puntos.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso

de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente¹, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

Dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, las personas interesadas deberán enviar al correo electrónico: capa_concursos@quimica.unam.mx la siguiente documentación, toda en formato PDF, sin contraseña para su consulta:

- Solicitud de inscripción al concurso, en el formato oficial de la Facultad de Química, la cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/> y deberá firmar la persona aspirante mediante su FEU;
- Copia del documento de inscripción al programa para promover la definitividad del personal de asignatura interino, en su caso;
- Curriculum vitae* en el formato oficial de la Facultad de Química (con documentos probatorios), el cual podrá descargarse en la siguiente liga: <https://quimica.unam.mx/academicos/capa/>;
- Acta de nacimiento;
- Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalente;
- Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país;
- Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico, por la que la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin,
- Protesta de decir verdad en la que manifieste la autenticidad de los documentos digitales que se

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

envíen por correo electrónico y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica;

9. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tengan para el desahogo de este sean grabadas;
10. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta, y
11. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

La solicitud de ingreso al concurso, el *curriculum vitae* y los documentos señalados en los incisos 7, 8, 9 y 10 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La documentación referida podrá enviarse en horario de 9:00 hrs. a 18:00 hrs., de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión. La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Química le notificará a la persona aspirante por correo electrónico, desde la cuenta firma.tic@unam.mx, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Química dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico desde la cuenta firma.tic@unam.mx

La persona concursante que obtenga un resultado no favorable, contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer

el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquel en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá remitir al mismo correo electrónico al que mandó su documentación para participar en el concurso, su escrito, junto con el formato requisitado, disponible en la página oficial de la entidad académica, para nombrar a su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar en formato Word o pdf, los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Facultad de Química acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá tener una sesión virtual con la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga.

De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión, para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto de concurso se encuentre comprometido.

Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

"Por mi Raza Hablará el Espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 16 de junio de 2022

Dr. Carlos Amador Bedolla
Director

FE DE ERRATAS

En la edición digital de *Gaceta UNAM* publicada en el No. 5,304, el 13 de junio del 2022, en la Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto del Instituto de Astronomía, para una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con sueldo mensual de \$17,091.24, en el área de **Electrónica**, para laborar en el Observatorio Astronómico Nacional en la Sierra de San Pedro Mártir, B.C. en el primer párrafo...

Dice	Debe decir
● Con número de plaza 03895-48	● Con número de plaza 03895-58



Ante la contingencia sanitaria por

COVID-19



Es natural sentir **estrés**, **ansiedad**, **enojo**, **tristeza** o **miedo**.



Pasos:

- 1) **Identifica** tu condición de **salud mental** en:
<https://misalud.unam.mx/covid19/>
- 2) **Realiza** las recomendaciones de las **infografías**, **videos** y **cursos a distancia**.
- 3) **Decide** si requieres **Apoyo Psicológico a Distancia**: **55 5025 0855**

